

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIV.—Núm. 11.174

SUSCRIPCION: Un mes. . . . 2 pesetas.
Extranjero, semestre. 20

Palma de Mallorca, Martes 21 de Junio de 1927.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de los Olmos, 2. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

PROYECTO ULTIMADO

Ayer fué presentado a la Comisión Municipal Permanente el proyecto y presupuesto formulados por el Arquitecto Municipal señor Bannazar, para cubrir el cauce de la Riera, cuyo estudio se acordó pasara a informe de la Comisión de Murallas, la que luego habrá de someterlo a resolución definitiva de la Corporación Municipal.

Al cabo de unos dos años de haber sido propuesta al Ayuntamiento la realización del proyecto de cubrir la Riera, y después de empeñadas gestiones que en pro de esta idea ha venido realizando el Teniente de Alcalde don Lorenzo Cerdá, ha sido presentado ya a la Comisión Municipal Permanente el proyecto y presupuesto correspondiente formulado por el Arquitecto Municipal señor Bannazar.

Este estudio irá a informe de la Comisión de Murallas, por acuerdo tomado ayer por la Comisión Municipal Permanente, y cumplido este trámite será sometido a la resolución de la Corporación Municipal.

No tardará pues en resolverse de una manera definitiva este asunto, y antes de que se pronuncie la Corporación acerca de tan importante proyecto, queremos repetir una vez más las razones en que nos hemos apoyado para defender la realización de esta empresa que mirando al interés de Palma y Santa Catalina expusimos hace algunos años, y que merced a la intervención del Teniente de Alcalde señor Cerdá, que recogió la idea y la llevó al Ayuntamiento donde la ha venido sosteniendo y defendiendo con laudable persistencia, es muy probable que será realizada.

Solo en favor de este proyecto interesamos que los concejales que con sus votos han de decidir, estudien previamente el caso; si así lo hacen tenemos la convicción plena de que el voto unánime de la Corporación será a favor de la realización inmediata de un proyecto que no perjudicando a nadie, ni costando sacrificio alguno al erario común, beneficiará a muchísimos intereses y embellecerá grandemente a la población.

Cubriendo la Riera se podrá reducir a cuarenta metros la distancia de noventa que con arreglo al actual

plano de Ensanche separa la ciudad de sus arrabales de Poniente.

Si no se rectifica esta distancia, Santa Catalina se vería condenada a ser siempre un arrabal, y por mucho que fuera el crecimiento de la ciudad y de Santa Catalina, no llegarían ambas a confundirse. Es decir que el arrabal más importante, que cuenta con vías amplias, cuyo trazado se hizo calculando que llegaría un día a confundirse con el Ensanche de la ciudad, no llegará a conseguirlo, en tanto que lo conseguirían las barriadas de Levante.

Si el proyecto de cubrir la Riera no tuviera más finalidad que ésta, bastaría ella sola para emprender la reforma aunque fuese costosa. Pero es el caso que costosa no ha de serlo porque el valor de los solares edificables que se ganarán cubren el coste de las obras.

Además se beneficiaría a la población dotándola de un paseo que sería el mejor de la ciudad por su situación inmejorable; se evitaría el poco agradable espectáculo de un cauce irregular, que sirve de estercolero, entre el ensanche y la población.

Si estas razones no son bastantes para inclinar a favor de la realización de este proyecto el ánimo de los señores concejales, ningún proyecto podrá ser realizado porque ninguna otra empresa puede presentarse que ofrezca mayores conveniencias para la ciudad, así económicas como urbanas.

Pronto habrá de ser resuelto este proyecto por la Corporación Municipal, y ante ello, convencidísimos de la procedencia de acometer esta empresa, no hemos de interesar otra cosa que un estudio sereno y desapasionado del proyecto antes de resolverlo.

dotes para que recen por uno o por sus queridos muertos, y en Europa la gente paga a los sacerdotes y además tiene que rezar con ellos.

En China los maestros ganan diez veces más que los obreros, mientras que en Europa están mejor pagados los que ejercen oficios inferiores que los que enseñan la ciencia.

En China los elegantes se quitan los anteojos para saludar a un amigo, y en Europa las personas se quitan el sombrero.

En China consideramos manjares delicadísimos el perro y los bidos de golondrino, y en Europa destinan los perros para guardar las casas, emplean las golondrinas para adornar los sombreros y comen cosas inmundas.

En China se deja de pigar al médico cuando está uno enfermo. En Europa se le retribuye cuando nos asiste; por eso procura que las enfermedades se prolonguen.

LOS TERMINOS DE LA DISPUTA

Albania y Yugoslavia

La primera de las notas cruzadas entre los dos países es de 30 de mayo, y en ella M. Sakovitch, el ministro yugoslavo de Relaciones extranjeras, se refería al incendio provocado en la casa del dragoman de la Legación de Yugoslavia y a la detención de éste, reclamando a continuación la libertad inmediata de aquel funcionario, y reservándose el derecho de fijar la satisfacción y reparación que se estimase procedente.

En 31 de mayo el Gobierno de Albania telegrafió a su ministro en Belgrado la noticia de aquella detención y el descubrimiento de documentos de naturaleza «comprometedora y extrema gravedad». Se subrayaba, además, que la nota del ministro yugoslavo se hallaba redactada en términos contrarios a los usos internacionales y contenía las palabras «brutal» y «violencia».

Se indicaba que el Gobierno de Albania no había recibido la comunicación oficial de la designación de dicho dragoman, a quien consideraban como ciudadano albanés, dado que había vivido siempre en su casa de Durazzo.

En primer lugar se insistía en el mismo punto de vista, pidiendo a la Legación yugoslava que mostrase el documento original que se había hecho aquel nombramiento.

El mismo día, el presidente Ahmed Beu Zogu, enviaba instrucciones al ministro albanés en Belgrado para que informase al ministro de Relaciones exteriores acerca de la buena disposición del Gobierno albanés, declarada en el hecho de haberse dado las órdenes necesarias para poner en libertad al dragoman, en el momento en que llegó la nota formulada en términos ofensivos. Sin embargo, el Gobierno albanés estaba dispuesto a ratificar aquellas órdenes, siempre que se modificase la redacción de dicha nota.

A esto contestó el ministro de Belgrado en el sentido de serle imposible retirar ni modificar la nota.

En 4 de junio se insiste en la petición de libertad del prisionero o en caso necesario, la entrega de pasaportes al encargado de Negocios y personal de la Legación Yugoalbania.

En la misma fecha, el ministro albanés de Negocios extranjeros replicó que continuaban considerando como súbdito de Albania al citado dragoman, por lo cual se trataba de un asunto de carácter puramente interno, acerca del cual no podían continuar las conversaciones.

Tales son los términos en que se halla planteado un asunto que tanto preocupó días pasados y que parece comienza a encauzarse felizmente.

ACTUALIDAD GRAFICA



MADRID.—LA FUTURA CIUDAD UNIVERSITARIA

Visita a los terrenos en que se ha de construir la Ciudad Universitaria. S. M. el Rey (x) con el Ministro de Instrucción Pública (2), el ex-Ministro señor Yanguas (3) y las demás personas que constituyen la Junta del Patronato.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

LA SANGRE DE LOS PADRES CURA A LOS PEQUEÑOS.

Tratamiento preventivo y tratamiento curativo.

En los círculos médicos de Berlín se comenta con apasionamiento el descubrimiento hecho por el profesor Rodolfo Degwitz, médico jefe de la clínica de Pediatría de la Universidad de Greifswald.

La importancia de este descubrimiento ha sido comprobada por una serie de curaciones notabilísimas.

El doctor Degwitz, a consecuencia de largas investigaciones, llegó a la conclusión de que la sangre de los padres puede ser para los niños pequeños un suero de un poder inmunizante considerable.

Sobre todo, dedicóse a hacer estudios sobre el sarampión, y, partiendo del principio que había descubierto, preparó, con la sangre de los padres y las madres de numerosos niños pequeños amenazados de dicha enfermedad, una verdadera vacuna preventiva, que fué administrada de un modo progresivo.

Ninguno de los niños vacunados sufrió el sarampión, aunque estuvieron en contacto con otros niños que sí lo tenían.

Animado con este éxito, Degwitz empleó luego dicha vacuna, no como preventivo, sino también como curativo, en casos de sarampión declarados y muy fuertes, y todos los niños a quienes se la aplicó, no solamente no sufrieron complicación alguna, sino que se pusieron buenos con una rapidez extraordinaria.

El doctor Deewitz ha sometido a las investigaciones médicas berlinenses una Memoria muy detallada, donde se enumera una larga serie de casos.

Algunos periódicos y revistas médicas dicen que los trabajos del doctor Degwitz abren una amplia perspectiva a la terapéutica de las enfermedades infantiles.

CRÓNICA DE PARIS

El extranjero naturalizado

(Para LA ULTIMA HORA)

Todo extranjero en principio, provea hoy en Francia, el resquemor, heredado de aquel que los romanos condenaron en la conocida fórmula «hospes, hostes». La tolerancia, está en razón directa con el número de francos que el extraño se halla dispuesto a gastarse más o menos alegremente; la cuestión es que se deje aquí su dinero.

Pero, como Francia tiene un extenso territorio que cultivar y una gran industria que mantener, y su población en lugar de crecer decrece, el extranjero—que viene a llenar una necesidad del país—se convierte en un mal necesario, que no hay más remedio que tolerar, aunque el nacionalismo es tan grande, que por no sufrir al intruso, se le abre políticamente la mano para que se haga francés, y entonces, desaparecida la causa, cesa el efecto de la antipatía del apellido como consecuencia de la adquisición de la nueva nacionalidad. No es necesario; un obrero español; a los tres meses de llegar a París, le llama para a la estación y *valable* a lo valadero. Huega decir, que no le extraña lo más mínimo oírse llamar Mr. Perés. Todo esto, lo pierde fácilmente, pero no así el carácter. El obrero español, al llegar aquí, viene impulsado por el ansia de aventura, pensando equivocadamente que en cualquier parte estará mejor que en su patria. Aquí lee cosas de su país, comienza a conocerlo, compara, pesa, mide, medita, y se queda más español que antes, terminando por volver a su tierra con unos cuantos francos ahorrados. Y, al italiano, le sucede tres cuartos de lo mismo. Tan sólo el des por ciento y el uno por ciento de españoles, solicitan anualmente su incorporación a las listas de los ciudadanos franceses. Los rusos y los orientales, se aclimatan mejor, figurando con un promedio respectivo de cinco a ocho por ciento.

Hay quien propaga el afrancesamiento. Es decir, todo lo contrario que en España, donde se recibe al nacional de otro país en volandas, se le pasea, se le convida, se le habla mal de España, y nadie piensa, ni exige, ni desea, ni sospecha, que aquel ser tan extraordinario como simpático, se haya de hacer español ni de grado, ni por fuerza.

Sin contar los turistas, hay en Francia unos tres millones de extranjeros. De ellos, 800.000 son italianos, 400.000 españoles, 400.000 belgas, 91.000 rusos y un resto de orientales de todos los países y de todos los colores.

Sobre esta masa, se ejerce la política de atracción, de lento afrancesamiento. Nada menos que de lamentable, caótica estos resultados cierto político francés, amigo de captar al extranjero, y sobre todo al de raza francesa, entendiendo por tal al belga, al suizo, francés, al español y al italiano. Porque—según su tesis—la naturalización es una gracia que se concede al extranjero y no un derecho. Por tan-

to, el Estado, no debe conceder este título, que se da a aquellas razas que puedan fundirse con la francesa, cosa que no se conseguirá nunca de los orientales, distintos físicamente del francés, y absolutamente diferente en sentimiento y estructura cerebral. Nada podrá reducir jamás esas diferencias, y en el fondo del corazón del chino, del anamita, del turco y del indio, habrá siempre un insondable fondo misterioso que no podrá desentranarse nunca ningún europeo. Esta clase de europeos han llegado a París sin capacidades especiales, conociendo cuando más, oficios para los que sobran brazos en Francia, han podido permanecer en ella por un capricho *suob* del parisiense, y esto acompañado del simple transcurso del tiempo, basta para colocarles en una situación de ventaja con respecto a ellos mismos. Francia, debe estar abierta para los franceses de origen o de corazón, pero no para los «metecas». De acuerdo, pero el francés de corazón, se recluta entre los extranjeros aines, y hay que reconocer que a estos, desde que entran en Francia, les es recordado a cada paso que en tierra extraña, son intrusos sin derechos. No es este, precisamente, el camino de llegar al corazón; el extranjero, tiene que pasar por años de calvario moral, para llegar a convencerse de que Francia es grande y digna de ser amada a pesar de eso. Pero, para adquirir esta convicción, es necesario cierta sutileza de espíritu que no tiene frecuentemente el hombre rudo, y en cambio, esta misma rudeza, le hace soñar con la patria que le hizo emigrar.

Si Francia suprimiera ciertos detalles en el trato con sus extranjeros aines, que proceden de una raza tan noble como la francesa—pues es la misma—no tendrían que preocuparse de hacer franceses de corazón, porque todo el que al expatriarse, pasa a tierra francesa, es porque la ha elegido antes guiado por sus sentimientos.

Entonces, los resultados, serían muy otros.

JULIO A. RÉBORA.

LIBROS DE MEDICINA

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar, por los Doctores Bargallo y Espinosa, 7 pesetas.
Corazón, arterias, venas, por Leconte Levant, 5 id.
El libro de mamá, por Josefa de Suárez de Ruiz, 6 id.
Higiene del dispensico, por el Dr. Carren, 5 id.
Plantas medicinales, por José Cambrano, 2 id.
Guía de la salud por el Dr. Werner Fischer, 3'50 id.
Enfermedades más frecuentes en el niño, por el Dr. J. García del Diestro, 4 id.
Hígado, panceas, riñón, por Rendú, 5 id.
Formulario-guía de Farmacología, 5 id.

De venta en la Librería Tous.

CARNET DE UN CURIOSO

CONSERVACION DE LOS IMPERMEABLES

Los impermeables de goma clásica se conservan poniéndolos en lugar templado. Cuando están endurecidos, se pueden reblandecer otra vez poniéndolos algún tiempo a los vapores amoniacales en una atmósfera cálida.

Para volver a un impermeable su primitiva flexibilidad, es útil el empleo de un baño de agua muy caliente o la acción del vapor.

Si usando este procedimiento no se obtienen buenos resultados, se puede impregnar con bencina la cara engomada, valiéndose de una esponja, y darle luego una mano de glicerina. Se deja húmedo durante algunos instantes, y luego se seca con algodón o con un paño.

En términos generales, para conservar bien un impermeable, se debe tener coigado, en lo posible, en una atmósfera húmeda y cálida.

Para limpiar los vestidos de caché, o formados con ropas protegidas con aquella materia, basta lavarlos con una esponja humedecida con agua y vinagre. Siendo casi siempre el barro muy alcalino, especialmente en las ciudades, el vinagre se combina con los álcalis y las manchas desaparecen con un simple lavado.

EL SARAMPION

Cuando el sarampión hace acto de presencia en una familia, como es una enfermedad muy contagiosa, es muy raro que no se propague a varios miembros de aquélla, lo mismo párvulos que adultos.

He aquí un remedio eficaz contra la propagación. Se cubre la cama del enfermo con un mosquitero, constituido simplemente por una gasa suspendida a un trozo de madera que cuelga del techo.

Tres veces al día se practica sobre la gasa del mosquitero pulverizaciones de tintura de eucalipto, y cada tres horas se unta cuidadosamente la

garganta del enfermo con glicerina yodada.

Con este procedimiento se puede cuidar a un enfermo en la familia, disminuyendo considerablemente los riesgos de contagio.

Además, la desinfección de la garganta, hecha como queda indicado, evita numerosas complicaciones.

CONTRASTE ENTRE LAS COSTUMBRES ASIATICAS Y LAS EUROPEAS

Uno de los más inteligentes estudiantes chinos que ha recorrido las Universidades de Occidente, ha hecho curiosas observaciones respecto al contraste entre las costumbres de su país y del Japon con las europeas. Entre otras cosas dice las siguientes:

En China el marido se divorcia de su esposa y obtiene el capital de ella, mientras que en Europa la esposa se divorcia del marido y obtiene una renta mensual fija.

En China una esposa desesperada amenaza con ahorcarse, y entre los blancos la mujer amenaza al marido con asesinarle.

Entre los amarillos dar un beso en público a una mujer se considera lo más inmoral e indecente. Entre los europeos esto del beso no tiene la menor importancia. Si en China o Japon se proyectase una película de éstas de largos besos, se promovería un escándalo inenarrable.

En Europa, una muchacha que ha sufrido un deslíz, menos aún, que ha tenido un «flirt» algo exagerado, se casa muy difícilmente. En el Japon una «geisha» es un excelente partido. En China el color blanco se usa en señal de luto, mientras que en Europa ese color se emplea para momentos tan alegres como las bodas, y, en cambio, se recurre al negro para los duelos.

En el Japon la suegra es algo sagrado en la familia y se le respeta y acata sumisamente. En Europa la madre política es el ser más odioso.

En China una persona se da la mano a sí misma como signo de alegría al encontrar a un buen amigo. En Europa tiene uno que dar la mano al amigo.

En China la gente paga a los sacer-

Banco Hipotecario de España

Agencia para sus préstamos

Emilio Carrasco

Conquistador 17 y 19, Teléfono 53

Los préstamos del Banco Hipotecario de España se concertan de 5 a 10 años basados en un admirable sistema de amortización que permite al prestatario extinguir la deuda en el plazo convenido o anticipando cantidades a cuenta de la misma.

Con los préstamos del Hipotecario se extingue la usura, se cancelan las hipotecas particulares y pueden construir edificios a cuyo fin el Banco entrega cantidades conforme adelantan las obras.

Advertencia importante

Un inspector del Banco Hipotecario se hallará en Palma los días 21, 22 y 23 permitiendo que los asuntos se tramiten rápidamente visitando las garantías que se ofrezcan siempre que los interesados hayan presentado en esta Oficina los títulos de propiedad.

Para más detalles: Conquistador 17 y 19. Teféf. 53

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Crónica del Tercer Congreso Nacional Municipalista

(CONTINUACION)

5.ª Estableciéndose en el R. D. de 11 de mayo de 1926 (Base 4.ª) una cuota media o normal sobre la cual habrán de percibir los Ayuntamientos los recargos autorizados por las Diputaciones vigentes y otra cuota complementaria de la contribución según el volumen de ventas sin recargos municipales y ofreciendo el mismo R. D. (Base 6.ª) una reducción que podrá llegar al 50 por 100 de la cuota normal o fija, el Consejo acuerda pedir a la Superioridad que los recargos municipales puedan imponerse sobre la cuota normal y sobre la cuota complementaria.

6.ª La exención tributaria que respecto del arbitrio sobre solares sin edificar, determinan las RR. OO. de 12 de Junio y 26 de Noviembre de 1925 en favor de los jardines anejos a viviendas y de los patios de edificaciones industriales debiera limitar la superficie exenta, en evitación de que con apariencias de jardín queden exceptuadas extensiones de terreno que en definitiva se destinan una vez incrementado su valor a solares sin edificar.

7.ª Iniciada una radical reforma tributaria, que ha de tener repercusión en las Haciendas Locales, se estima indispensable someter a la consideración de los Poderes Públicos, la conveniencia de que no se disminuya la cuantía ni se limite el desarrollo de las participaciones municipales, ni dejen de tenerse en cuenta aquéllas bases de imposición en el número 4 de estas conclusiones aludidas, y que por razón de su naturaleza deben ser motivo preferente del gravamen municipal.

8.ª En materia de contribuciones especiales, es aspiración de los Municipios, sugerida por la experiencia, A) Que la constitución de las Asociaciones a que se refiere el artículo 347 del Estatuto, sólo proceda cuando el importe de las obras de que se trata, exceda de un millón de pesetas en las poblaciones de más de 100.000 almas; de trescientas mil pesetas en las mayores de 25.000 habitantes y de cien mil pesetas en las restantes, a fin de evitar con ello que la intervención fiscalizadora que el legislador quiso dar al contribuyente se convierta en motivo dilatorio para la ejecución de obras necesarias y de secundaria importancia económica.

B) Que se considere suficiente para la inscripción en el Registro de la Propiedad de las Hipotecas que se otorgue en garantía del pago de contribuciones especiales, el acto autorizado por el Secretario de la Corporación municipal y suscrita por el Alcalde o su delegación y el interesado, en que se consignen los antecedentes necesarios.

C) Que se modifique el artículo 335 del Estatuto regulador de la Contribución especial con motivo del establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios en el sentido de que la subrogación de las Compañías de seguros en la obligación de contribuir, por los directamente interesados en este servicio, no contenga limitación alguna, fundada en la naturaleza jurídica de las empresas que realicen tales seguros.

9.ª Siendo el impuesto de plusvalía de los que tienen su racional

fundamento en la producción de una mejora a la que el interesado beneficiado no ha concurrido, parece lógico que se concepte como uno de los ordinarios recursos del presupuesto municipal, y por consiguiente exento de las singulares aplicaciones que el artículo 430 del Estatuto le asigna.

Además la propia naturaleza de esta exacción, requiere que se autorice el gravamen hasta un máximo del 25 por 100.

Se solicita también la autorización a los Ayuntamientos para conceder bonificaciones, en la exacción del arbitrio análogas a las concedidas al Estado en la tarifa del impuesto de Derechos Reales, en cuanto la obligación del pago recaiga sobre establecimientos de beneficencia.

10.ª Con el fin de simplificar las operaciones para llevar a cabo el repartimiento general, se refundan los organismos que intervienen en su trámite, en el sentido de agrupar en una sola, las comisiones de evaluación de las partes personal y real y se sustituya la Junta general de repartimiento por el Ayuntamiento respectivo.

11.ª Teniendo en cuenta, que el servicio de Instrucción Pública es de carácter estatal, como han reconocido la Ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857 y la Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901, cesarán los Ayuntamientos en el pago de las obligaciones de toda índole referentes a dicha atención.

12.ª El Estado o la Provincia indemnizarán, en su caso a los Ayuntamientos en la forma que acuerde dichos organismos, el importe de los gastos que les ocasionen los servicios siguientes u otros de carácter análogo no exclusivamente municipal que puedan crearse en lo sucesivo:

Elecciones generales y provinciales.

Censos.

Delegación local del Consejo del Trabajo.

Junta local, del Censo electoral.

Alquileres de locales de Juzgados municipales y Fieles contratados.

Tribunales para niños.

Secretario de la Junta local para el fomento de Casas Baratas.

Jefe Técnico del Negociado de salubridad.

Alistamiento y demás operaciones para el reemplazo del ejército de mar y tierra.

Estancias en Hospitales militares.

Tales indemnizaciones podrán revertir la forma de Concierto por cantidad alzada y fija, o la de reintegro exacto del coste de cada servicio.

13.ª Los Delegados de Hacienda (y en las provincias Vascongadas el Tribunal económico-administrativo), al conocer de las reclamaciones contra los Presupuestos y Ordenanzas de exacciones municipales, se limitarán a corregir las infracciones legales, si las hubiere, señalando concretamente el precepto o preceptos infringidos.

En todas las reclamaciones que puedan deducirse contra la imposición u ordenación de exacciones y aprobación de Presupuestos municipales, deberá darse audiencia al Ayuntamiento. Se aclarará el artículo 323 del Estatuto Municipal, en el sentido de que de no denegarse la aprobación de las Ordenanzas municipales por la Delegación de Hacienda en un plazo de 30 días, se entiendan vigentes.

La gratuidad en los recursos con-

tencioso-administrativos que prescribe el artículo 256 del Estatuto municipal, se entenderá aplicable a los recursos en sí y por consonancia aquel beneficio alcanzará a cuantas personas naturales y jurídicas sean parte en las expresadas contiendas, incluso a los coadyuvantes.

(Continuará)

LA PRIMERA LINEA CONSTRUIDA POR LOS TURCOS

Berlín.—Despachos de Angora (Turquía) dicen que la inauguración de la línea férrea Angora-Cesirea, a la cual ha concurrido el presidente de la República y todos los miembros del Gobierno, ha sido celebrada en toda Turquía con grandes fiestas.

En el acto de la inauguración, el ministro de Trabajos Públicos ha dicho que esta es la primera línea ferroviaria turca construida por turcos exclusivamente y con capital turco.

Ha añadido:

«Acabamos de franquear una etapa en la vía que conducirá a la nueva Turquía a la posición económica que merece, y hemos dado un paso en la senda que lleva al logro de nuestra ferviente aspiración de unir ferroviariamente los países orientales con los occidentales.»

Es también una prueba palpable de que la Turquía republicana es capaz de hacer lo que no pudieron hacer los sultanes de Constantinopla.

Los sultanes daban a las empresas extranjeras más influyentes concesiones de ferrocarriles, que más que servir los intereses nacionales, eran base de negocios y de penetraciones exóticas.

Esta vía férrea será prolongada y llegará hasta Esmirna, y de este modo el mar Mediterráneo quedará unido a las montañas del Cáucaso.»

LA TRAGEDIA DEL «AS» DE LA RISA

CHARLOT REFIERE SUS DESVENTURAS CONYUGALES

Los Angeles.—El famoso Charlott ha contestado a las acusaciones lanzadas contra él por su esposa, Lita Grey, con la que sostiene un proceso de divorcio, en una Memoria que comprende 70 grandes páginas escritas a máquina.

En ella Charlott acusa a Lita de haber tenido familiaridades excesivas con dos jóvenes, uno de ellos vendedor de automóviles.

«Mientras yo trabajaba—dice Charlott—ella invitaba a este último a ir a verla a casa y luego se iban juntos a tomar café.»

Agrega que Lita no pensaba más que en divertirse, y que frecuentemente se entregaba al abuso de las bebidas espirituosas, contraviendo así las prescripciones de la ley «seca».

Se embriagaba con frecuencia—siempre, según Charlott y le daba terribles disgustos.

«No es cierto que yo me haya mostrado severo—dice también—y jamás la he echado de mi casa, como ella asegura.»

Lo único cierto es que varias veces, y con gran dulzura, intentó persuadirla de que sus paseos solitarios con el vendedor de automóviles le perjudicaban a ella en su reputación y a mí me ponían en ridículo.

Ella no quiso escuchar mis consejos, que yo le daba con bondad y tolerancia, y me dijo bruscamente que ya no me amaba y que quería separarse de mí.

Charlott estima los bienes comunes en 239.932 dólares con 73 céntimos, mientras que Lita Grey afirma que ascendían a varios millones de dólares.

Por Telégrafo

El Imperio del terror en Rusia

Porqué Koverda no ha sido condenado a muerte

Madrid 20 (11 n.)

Varsovia.—Entre los considerandos de la sentencia condenando a Koverda, asesino de Volkoff, se dice que no aplicándose la pena de muerte más que en los casos en que el crimen amenaza en convertirse en contagioso, y no encontrándose el acto de Koverda en este caso no podía aplicársele al agresor más que la pena de cárcel perpetua.

Por otra parte, existen circunstancias atenuantes, especialmente la gran juventud de Koverda y su excelente conducta constatada por todos los testigos, lo cual hace pensar al tribunal que cumplida la pena, Koverda puede volver a ser un miembro útil a la sociedad.

Por todas estas razones, el tribunal estimó que la pena de quince años de cárcel era suficiente.

Según las últimas noticias, el Gobierno de los Soviets no piensa cubrir el puesto de Encargado de Negocios en Varsovia

Madrid 20 (11'15 n.)

Londres.—Comunican de Varsovia al «Daily Mail», que según las últimas noticias, el Gobierno soviético ha decidido no cubrir el puesto de Negocios en Polonia, vacante por la muerte del señor Volkoff.

Alega el Gobierno ruso que la pena impuesta a Koverda, autor de la muerte de Volkoff, es insuficiente.

Circula el rumor de que el señor Litvinov ha manifestado al Encargado de Negocios de Polonia en Moscú, que si la pena impuesta a Koverda es rebajada, pueden surgir graves complicaciones entre los dos países.

Sigue la campaña de terror

Berlín.—Comunican de Moscú que continúa la campaña de terror contra los antirrevolucionarios.

Han sido rechazadas las demandas de revisión de numerosos procesos que condenan a muerte a los inculcados.

Los vuelos trasatlánticos

Los tripulantes del «Miss Columbia» han llegado a Viena

Madrid 20 (11 n.)

Viena.—Los aviadores Chamberlin a Levine, que habían salido de Munich a las 5'35 llegaron al aeródromo de Aspern Millien, en Viena, a las siete y media, siendo esperados por una multitud enorme, quien les aclamó frenéticamente.

Chamberlin y Levine, han enviado un mensaje a la prensa de Alemania, agradeciendo la entusiasta recepción y la buena acogida que han encontrado en el pueblo alemán y esperan que a su vez podrán corresponder a tantas atenciones, cuando un aviador alemán llegue a los Estados Unidos.

La suerte de los aviadores franceses

Río Janeiro.—Los Gobiernos de los estados de Alagoas, Pernambuco y Bahía han comunicado al ministerio de Negocios Extranjeros que las pesquisas realizadas para encontrar a los aviadores Saint Roman, Monayres y Petit, no han dado ningún resultado. Estas pesquisas fueron realizadas a petición de la madre del primero de aquellos aviadores dirigida al embajador del Brasil en París.

Sigue el misterio de las señales luminosas

Quebec.—El misterio de las luces vistas en la región de Saguenay, y que se supone podían ser señales de los aviadoreos Nngesser y Coli, sigue sin esclarecer. Ha podido comprobarse que dichas señales luminosas no podían ser de las fábricas de electricidad como se había dicho por que las señales hechas por estas fábricas no eran visibles desde los sitios en que se vieron las luces extrañas.

Un hidro-avión está preparado para volar sobre la región de Chicoutimi para tratar de esclarecer el misterio.

Lindbergh en Norteamérica

Nueva York.—Los triunfales recepciones que han acompañado el regreso de Lindbergh a los Estados Unidos no han impedido al fisco norteamericano el calcular las ganancias del héroe del Atlántico. Aun que se ha reembolsado más de 400 mil dólares, y el fisco le ha impuesto una tasa proporcional a la renta.

Los diarios norteamericanos hacen notar que en estas condiciones sería un poco ridículo para Europa pensar que la acogida que ha tributado a Lindbergh bastaría para modificar la actitud de los Estados Unidos en lo que se refiere a las deudas de guerra.

Lindbergh quiere descansar

Nueva York.—Lindbergh padece agotamiento físico a causa de los días de vida activísima que lleva.

Han terminado las fiestas dadas en su honor en San Luis y el aviador espera poder por fin vivir unos días alejado de la muchedumbre y de sus clamores.

La guerra en China

Madrid 20 (11 n.)

Fracaso de Negociaciones

Shanghai.—Las negociaciones entre los jefes militares nordistas en Pekín y el general Chian-Kai-Shek, jefe del Gobierno de Nankin, han fracasado.

Las pérdidas ocasionadas por el saqueo de los almacenes japoneses en Hai-Hai-Chu se elevan a 200 mil dólares.

Han desaparecido trece súbditos japoneses.

Chang-So-Lin, decidido a exterminar los bolcheviques

Shanghai.—El boicot anti-británico que viene haciéndose en Ning-Po por parte de los sindicatos bolchevistas o bolcheviantes, demuestra palpablemente que las fuerzas comunistas en la región que domina Chiang-Kai-Shek, es todavía considerable, a pesar de cuanto ha venido diciéndose en contrario estos últimos días, apoyándose en ciertas buenas disposiciones que había demostrado Chiang-Kai-Shek con respecto a los extranjeros.

Por otra parte, se dice que Chang-So-Lin, ha declarado que las protestas de Chiang-Kri-Shek respecto a que es contrario al comunismo, no son sinceras.

Chang-So-Lin, una vez más se muestra dispuesto, dice, a exterminar al bolchevismo en China.

Para reparar los daños causados en la concesión japonesa de Hankow

Shanghai.—El cónsul general del Japon en Hankow, preguntado por unos periodistas de Shanghai ha declarado que el Gobierno de Wa-Han había aceptado las demandas japonesas relativas a la compensación de los daños sufridos por los súbditos japoneses e raíz del ataque de que fué objeto su concesión, el día 3 de abril.

EXTRANJERO

Nueva línea férrea eléctrica entre Burdeos y Hendaya

Madrid 20 (11 n.)

Burdeos.—El ministro de Obras públicas, M. Tardieu inauguró ayer la línea férrea eléctrica de Burdeos a Hendaya (193 kilómetros).

Los trenes irán a una velocidad máxima de 130 kilómetros por hora, pero su promedio será de 112 kilómetros, rapidez muy superior a la de casi todos los grandes expresos europeos y americanos.

Esta nueva línea acortará extraordinariamente la distancia entre Madrid y París.

La enfermedad de Briand

París.—El señor Briand ha experimentado una mejora en su estado, aunque por consejo de los médicos tendrá que guardar aún varios días de reposo absoluto.

Travesía de Cherburgo Nueva-York

Chorburgo.—Adien Remy, originario de Cherburgo, inventor de un hidro patín, acaba de comunicar al ministro de Marina que se halla en la posibilidad de realizar en tres días y medio la travesía de Cherburgo a Nueva York, siguiendo el itinerario habitual de los trasatlánticos.

Este aparato hidro patín se halla impelido por tres hélices aéreas movidas por tres motores a explosión, que desarrollan en conjunto una potencia de 1.200 caballos.

Remy pide a la marina que siga y proteja su vuelo.

Bratino forma nuevo Gobierno

Bucarest.—Ha dimitido el Gobierno que presidía el señor Stirbey.

El señor Bratino ha recibido el encargo de formar Gabinete.

Dos mujeres intentarán realizar un vuelo trasatlántico

Nueva York.—Dos mujeres intentan realizar la travesía del Atlántico. Una de ellas se llama Luisa Philipps, aviadora americana, que detenta el record de altura de aviadoras. Intentará la travesía el próximo mes.

La otra mujer que se propone realizar la aventura es Thea-Rasche, la única aviadora que posee Alemania y que transportó en su aparato a Chamberlin y Levine de Berlín a Magdeburg. Se trasladará próximamente a América, a invitación de Levine, y se propone realizar el vuelo Terranova a Irlanda. Franlein Rasche tiene 28 años.

Inteligencia entre Checoslovaquia y el Vaticano

Praga.—Según los diarios, se hallan en curso negociaciones entre el Gobierno checoslovaco y el Vaticano para regular de un modo definitivo todas las cuestiones eclesiásticas.

Coolidge presentará su candidatura para las elecciones presidenciales

Washington.—El senador Simeón de Jess, amigo íntimo del presidente Coolidge y uno de los jefes más significados del partido republicano, acaba de anunciar a los periodistas que el presidente Coolidge presentará su candidatura en las elecciones de 1928 con Dawee como vicepresidente.

En la Liga de la «Reina Luisa»

Berlín.—Acaba de surgir una grave diferencia en el seno de la Liga de la Reina Luisa, organización femenina del «Caso de Acero».

Las organizaciones provinciales han protestado contra el corte del caballo a la «gargon» y los vestidos cortos.

Esta diferencia ha tenido como resultado el provocar un cisma en el seno de la Liga y la formación de un nuevo grupo nacionalista femenino.

FABRA

FOLLETON N.º 127

LAS DOS GOLFAS

POR PIERRE DECOURCELLE

Y cogiendo a «Pochita» de la mano, la ayudó a levantarse. Después, sacó del armario de luna la ropa blanca bordada con las iniciales de Ivona y demás efectos de su uso, y la ayudó a vestirse enseñándole a hacerlo como las jóvenes del gran mundo, arte fácil de asimilar por todas las mujeres que poseyendo «a natura» el instinto de la coquetería, se hallan dotadas además, como «Pochita», de un gusto natural que no pide más que ambiente para desarrollarse.

La transformación sufrida por la pobre obrera de la vispera bajo aquella indumentaria y con sus cabellos peinados a la manera habitual de «la otra», aumentaba hasta tal punto su semejanza con ella, que Jorge y Jacobo experimentaron, al verla, la misma emoción que si hubiese aparecido ante ellos la propia Ivona.

Aquel día, según el plan de Jacobo, debía ser consagrado exclusivamente a la aclimatación de la joven a su nueva existencia, y «Pochita» habría de pasarle enteramente con el joven y con Ursula mientras que Fouquereuil en persona reemplazaría a la antigua doncella en la habitación de la enferma. El magistrado, cuya conciencia protestaba siempre de aquella sustitución, sobre todo sabiendo como sabía que aquella Ivona resucitada que

había de pasar por hija suya, no era otra que la hija del crimen que él había creído desaparecida ya, para siempre, de su vida y de sus pensamientos, prefería mantenerse algo alejado de ella en los primeros días a fin de habituarse lentamente a tan doloroso sacrificio.

«Pochita», por su parte, era dichosa de hallarse en compañía de Jacobo, a quien había cobrado vivo afecto por sus bondades para con ella y su hermana Flavia, siéndole por tal razón el cambio menos penoso y menos amargas las penas.

El joven doctor consagróse de todo corazón a su tarea. Ardua era la labor a la vez física y moral, que había que llevar a cabo para poner a «Pochita» en poco tiempo al corriente de lo que sabía Ivona para que nada viniese a desmentir la ilusión que su vista creaba; tratabase de una educación completa en la que no solo había que reformar los modales y depurar el lenguaje, sino enseñarle todos los usos de la vida corriente con los cuales tenía que familiarizarse la protegida de la señora Renard, la niña educada en el mundo obrero de «La Corte Celestial».

Pero contando con la viva inteligencia de «Pochita», Jacobo se prometía que en un mes podría ponerla en con-

diciones de someterla a la prueba suprema. Hasta entonces nadie vería a la nueva Ivona; todo el mundo ignoraba el regreso de los Fouquereuil y se les creía aún en Sicilia; la licencia del fiscal no expiraba hasta que cinco semanas más tarde, en que tendría lugar la apertura oficial de los Tribunales; todas las ventanas que daban al boulevard permanecían cerradas hasta entonces y se utilizarían solamente las habitaciones que daban al jardín; y a los porteros, que pensaban, naturalmente, que Ivona había regresado con sus padres, se les tenía recomendado, a causa de la enfermedad de la señora de Fouquereuil, el no hacer conocer a nadie, quienquiera que fuese, el regreso de sus inquilinos. Estaban, pues, tomadas todas las precauciones para que el plan del doctor no sufriese entorpecimiento alguno.

Jacobo acompañó a «Pochita» al comedor y con el desayuno comenzó la lección. Era preciso enseñar hasta las cosas más baladíes a aquella muchacha que no estaba hecha a reglas de etiqueta ni a los usos y costumbres del gran mundo; y a cada incorrección que cometía, corregíala con bondad su improvisado profesor, para quien la experiencia de «Pochita», que él consideraba como una gracia más, que aumentaba los atractivos de la joven, no dejaba de ofrecer cierto encanto. En su manera de expresarse, sobre todo, había locuciones que corregir; y a pocas palabras que repreguntar; y a ello se aplicó Jacobo con sumo cuidado, procurando no aburrirla a fuerza de dificultades.

El joven empleó toda la mañana en

hablarle de la señora de Fouquereuil, explicándole su enfermedad, y la espantosa catástrofe en que se había extraviado su razón a causa del ardiente amor hacia Ivona; todo lo cual escuchaba profundamente interesada «Pochita», pensando no sin emoción, en la felicidad de ser amada por aquella admirable y tierna madre que la tomaría a ella por su propia hija.

Le llegó el turno a Ursula, y ésta, perfectamente alocada por Jacobo, abordó a su vez las cuestiones que le incumbían personalmente en la transformación de la joven.

«Pochita» bordaba tan bien como pudiera hacerlo Ivona, y cuando la sirvienta le presentó los trabajos que «su cara señorita» había dejado sin terminar, exclamó «¡gózosa después de examinarlos un instante!»

«¡Oh! Yo también sé hacer todo eso.»

Y uniendo la acción a la palabra, tomó el bastidor, que Ursula le ofrecía, y continuó, con mano segura, la comenzada labor, con gran contento de la buena mujer que cada vez más se imaginaba ver en ella a su infortunada señorita.

Para el almuerzo, «Pochita» hubo de cambiar de traje, y entonces se echó de ver que toda la ropa de la hija de Fouquereuil le sentaban tan bien como si hubiese sido confeccionada expresamente para ella.

En la mesa, Ermelin prosiguió la lección de la mañana enseñando a la joven eses mil detalles, propios de las comidas de etiqueta que, aunque minuciosos, constituyen el código del saber vivir, desconocido en absoluto por la ignorante «Pochita».

Fouquereuil casi no hablaba, y sólo miraba a hurtadillas a la hija de Rondeau pensando:

«¡Ella!... ¡Es ella la que de hoy en adelante habrá de pasar por mi hija!... ¡Mi hija, la hija de aquel criminal!... ¡Dios mío! ¿tendré valor para llegar al término de esta prueba si vos no me sostenéis?»

Cuando terminó el almuerzo, «Pochita» preguntó:

«¿Veré pronto a esa señora que está enferma?»

Fouquereuil se estremeció. Aquella que «Pochita» llamaba «esa señora» era realmente su madre, en cuya presencia se hallaría pronto y le daría tan dulce nombre, lo mismo que Blanca, ignorante del lazo que las unía, la llamaría hija suya, a pesar de los esfuerzos hechos por Jorge en otro tiempo para alejar toda posibilidad de un encuentro como el que se preparaba.

«Es indispensable—respondió el doctor—, para que podamos ponerla a usted en presencia de la señora de Fouquereuil, que ¡se parezca usted en absoluto a Ivona, que su identificación con ella sea completa, que a la semejanza física se una también la de espíritu, para que los ojos de esa pobre madre no vean en usted más que a su hija y no experimente una decepción cuyos efectos pudieran ser peores que los de su propio mal.»

Todos los días y en todos los instantes continuó la enseñanza de la joven sin interrupción. Mientras Ursula se dedicaba a referirle, punto por punto, la existencia entera de Ivona para que la hermana de Flavia pudiese hablar del pasado como si hu-

biese vivido, y le daba toda suerte de pormenores sobre su nueva familia hablandole de los señores de Chantemay-Fouquereuil, sus abuelos y de la señora de Kergoven, Jacobo preparaba el programa completo de educación que en algunas semanas debía de inculcar en aquel espíritu ignorante y sencillo.

Este programa constituía un resumen de todos los conocimientos que la hija de Fouquereuil había adquirido durante su vida con las lecciones de la institutriz y los preceptos de su madre, y aun era mayor su alcance, pues comprendía un curso de óptica moral particular, si se nos permite la frase, es decir, el arte de ver, de entender y de juzgar las cosas y las personas de la misma manera y según las mismas ideas que la misma Ivona.

Todas las mañanas pasaba el joven tres horas con «Pochita», variando sus lecciones a fin de hacerlas atractivas y cuidando mucho de no fatigar a su discípula, cuya inteligencia tenía maravillado a Jacobo, pues comprendía todo a media palabra gracias a la buena voluntad con que estudiaba y el gusto que tenía en instruirse.

Por la tarde, Jacobo la conducía algunas veces al Bosque, a los paseos públicos, a los grandes almacenes, allí donde era preciso que la joven aprendiese a presentarse como una señorita de la alta sociedad. Siempre que salían, «Pochita» cuidaba de llevar cubierto el rostro con espeso velo bajo el cual era imposible reconocerla.

Algunas noches iban al teatro, porque la escena también entraba en el programa de Jacobo que era una serie de lecciones de cosas, y allí, ocul-

MUTILADOS

Triunfo de la Ciencia Ortopédica Española sistema Bonilla en las Exposiciones de Lieja y París, las más altas recompensas, con la medalla oro, diploma de honor y la Gran Cruz insignia de la Exposición. Las piernas y brazos artificiales sistema Bonilla al alcance mundial.

EL AUTOR Y DIRECTOR LLEVA LAS DOS ARTIFICIALES, con las cuales anda hasta 10 kilómetros, monta a caballo y en bicicleta, como lo demostrará a los que acudan a visitarle, en las capitales que se detallan predicando con el ejemplo, como Santo Tomás; ver para creer.

Las piernas por un ingenioso mecanismo van dotadas de músculos flexores que mueven a voluntad, Rodilla, tobillo y dedos y sus ejes de articulaciones van montados de roca bolas, gran ventaja por su duración sobre el sistema de metal.

Las extremidades de la pierna son de Celuloide, fibra y aluminio, materias todas ellas de gran solidez y ligereza, además de la sensación de natural por su construcción anatómica; otra de las ventajas es el doble encaje de goma blanda, que evita rozos y escoriaciones al muñón.

BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—De aluminio y fibra con articulaciones de dedos, muñeca y codo, por flexores al brazo y espalda, por consiguiente no hay necesidad de ninguna clase de operación quirúrgica. Estos Brazos además de ser apariencia natural, sirven para trabajar, comer, escribir, y coger cerillas del suelo, u otros objetos más diminutos; todo esto se hace a voluntad, sin necesidad de que el mutilado toque con el brazo bueno el artificial para coger el objeto que se desea.

HERNIAS.—Cogn Herniario de caucho para la contención perfecta de todas las hernias por antiguas y rebeldes que sean; entre las muchas ventajas que reúne es que no lleva bajonalgas que tanto molesta, esorria a los herniados, y por higiene se puede lavar todos los días; viéndolo se convencerán de la utilidad.

FAJAS PARA HERNIAS OPERADAS, UMBILICALES, RIÑON MOVIL, EMBARRAZO Y PARA ADELGAZAR.

TORCEDURAS DEL CUERPO, PIES Y MANOS.—Aparatos especializados para corrección y curación de las parálisis, desviación de la columna vertebral, mal de pott escoliosis, tumores blancos, pies planos.

DIRECCION: C. BONILLA, JUAN DE AUSTRIA, 25, DESPACHO, FABRICA, PLAZA NIÑOS DE SAN VICENTE, 1, VALENCIA.

Nota: El Director recibirá en Palma de Mallorca y en el Hotel Balear los días 23, 24, 25 y 26 de junio.

Informaciones

El Corpus en la Misericordia

Jueves 23 de Junio. A las 10 de la mañana Exposición del Santísimo Sacramento y Misa mayor con sermón, que dirá el Rdo. Padre Jaime Barceló, Superior de los Teatinos.

Por la tarde, a las siete, saldrá la procesión de la iglesia por la Puerta, que recorrerá las siguientes calles y plazas: Plaza de la Misericordia, entrando en la Iglesia del Hospital, plaza de idem, calle de la Piedad, entrando en la iglesia de la Concepción, calle de idem, Cavallería, Jardín Botánico, cuesta y calle del Hospital, plaza de idem, calle de la Misericordia y entrando nuevamente en la iglesia por el portal mayor; se cantará solemne Te-Deum y acto seguido se hará la reserva de S. D. M. Asistirá a la procesión la Banda de música la «Lira Mallorquina» que dirige don Miguel Castellá.

Junta Provincial de protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Sección tcevera.—Mendicidad

Ingresos en el mes de mayo: Por suscripciones mensuales. 686'80 Donativos por una sola vez. 35'00

Suman. 721'80 Existencia de 1.º de mayo. 903'75

Total ingresos. 1.625'55 Total gastos. 988'70

Existencia para 1.º de junio. 636'35

NOTA: Durante este mes se han socorrido 137 pobres mendicantes, habiendo 60 de bajas, y a 39 enfermos necesitados, habiendo cinco altas.

Palma 1.º de junio de 1927.

Gastos del mismo mes: Por limosnas entregadas a pobres mendicantes. 396'00 Por limosnas entregadas a enfermos y necesitados. 277'00 Por alquileres, ropas y otros efectos. 46'50 Por personal y material. 72'00 Por mil novecientas setenta y dos raciones suministradas por el Patronato de San José a 0'10 pesetas a pobres mendicantes. 197'20

Total de gastos. 988'70

NOTA: Además se han repartido cuatro panes grandes, diez panecillos, cinco kilos de arroz y seis prendas de ropa nueva.

El Tribunal de niños

La Gaceta del día 19, llegada hoy a Palma, inserta una disposición por la que se nombra Presidente del Tribunal de niños de Palma, en sustitución del difunto don Bruno Estarás, a don Rafael Isasi, que desempeñaba interinamente dicho cargo.

Por dicha disposición se nombra Presidente suplente de dicho Tribunal a don Alfredo Llompart y Juliá.

Intoxicados en Marratxí

En la Jefatura de Policía se nos ha manifestado, esta mañana, que por disposición del señor Gobernador había sido recogida y llevada al análisis una partida de queso propiedad de un vendedor de la Plaza de Abastos.

El deceso ha tenido lugar con motivo de haber comido queso de la misma clase varios vecinos de Marratxí y haber resultado intoxicados. El número de personas que han sentido dichos efectos asciende a unos catorce, estando algunas de ellas de cuidado.

Parece que la denuncia la ha cursado al señor Gobernador el mismo Alcalde de Marratxí.

La policía practica activas averiguaciones para poner en claro el hecho.

Gobierno Civil

El señor Gobernador ha visitado al señor Delegado de Hacienda, don Francisco Díaz de Molina, con motivo del regreso de su viaje a la península.

Por la Alcaldía de Sóller se ha comunicado al señor Gobernador que en cumplimiento de lo ordenado por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 23 de Mayo, la Comisión Permanente ha acordado fijar, en las carreteras y caminos vecinales de aquel término, entradas y salidas de las poblaciones, carteles indicando el nombre de la ciudad.

Por noticias recibidas en este Gobierno Civil se sabe que ha sido nombrado vigilante de segunda clase, con destino a esta Jefatura, don Cristóbal Tauler, que prestaba servicio en Barcelona.

De Enseñanza

Dictando reglas.—La Gaceta del 12 inserta la Real orden núm. 604 de 11 de junio por la que se dictan reglas para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas a los maestros nacionales.

Sentencia.—Por Real orden de 20 de mayo (Gaceta del 10), núm. 763, se dispone se cumpla la Sentencia dictada por el Supremo, por la cual, se abuelve a la Administración general del Estado y se declara firme y subsistente la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 3 de noviembre de 1925.

Licencia.—Se concede licencia de treinta días, a doña Josefa Estades, maestra nacional de el Arenal (Luchmayor).

La Preconización del Padre Perelló

En el Consistorio secreto celebrado ayer por la mañana a las once en Roma, fué preconizado Obispo de Vich, por Su Santidad el Papa y el pleno de Cardenales, el Ilmo. Padre Juan Perelló, General de la Orden de los Sagrados Corazones.

Probablemente nuestro ilustre paisano será consagrado en la Catedral Basílica de esta ciudad en el otoño próximo y tomará posesión de su Diócesis por entonces.

Reiteramos nuestra felicitación al Ilustrísimo y Reverendísimo Padre Perelló.

Notas del Carnet

PERSONALES El distinguido joven don Miguel Pensabene, hijo del Director Gerente de los Hoteles Alhambra y Mediterráneo nuestro buen amigo don Juan, guarda cama delicadamente enfermo.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El hogar de nuestro distinguido amigo, el Doctor en Medicina, don Francisco Vaidés Guzmán se ha visto aumentado con una hermosa y robusta niña.

Reciban nuestro buen amigo y su distinguida esposa nuestra felicitación.

Se encuentra entre nosotros don Bernardo Ferrer naviero establecido en Cuba habiendo llegado en unión de su esposa, hijos y madre política.

El Sr. Ferrer, que ha estado ausente unos diez y nueve años, pasará una larga temporada al lado de sus padres y hermanos.

Sea bien venido.

Ha terminado la carrera de Abogado en la Facultad de Leyes de la Corte el distinguido joven don Vicente Tur Sapilla, hijo del Abogado y Oficial de Hacienda don Vicente.

La señorita María Mercedes Sansó, hija del Torrero de Faros don Benigno, después de brillantes exámenes efectuados en la Escuela Normal de Castellón ha terminado la carrera de maestra.

Reciba nuestra felicitación.

Se encuentra restablecido de la dolencia que durante unas semanas le retuvo en cama el Rdo. Sr. don Rafael Sitjar, Cura-Párroco de Sóller.

Mucho celebramos el total restablecimiento.

En Felanitx se halla delicadamente enferma la señora doña Bárbara Martorell esposa del propietario y comerciante de aquella plaza don Antonio Lladó.

Deseamos a la enferma una pronta mejoría.

Ha tomado posesión de la notaría de don Pedro Llompart, de Luchmayor, el notario don Sebastián Cañellas, estableciéndose en la calle de San Pedro.

Para el distinguido joven don Gabriel Amengual ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Serra.

La boda se celebrará en breve.

En la Universidad de Barcelona han obtenido el título de Comadronas las señoritas Sebastiana Quetzgas y Carolina Cerdá.

Les felicitamos.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le retiene en cama el distinguido joven don Bartolomé Munar Pons.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

DE VIAJE

Esta noche en el vapor correo de Barcelona embarcarán de paso para Lourdes unos 80 peregrinos de esta isla.

Les deseamos un feliz viaje.

Esta noche en el vapor rápido «Rey Jaime II» tienen decidido viaje para Barcelona don Ricardo Vila, don Rodolfo Guarinos, don Miguel Pizá, don Pedro J. Pizá, don Francisco Sanz.

También piensan embarcar don Miguel Cerdá, don Clemente Puig, don Rafael Martí.

Esta mañana han llegado en el vapor Rey Jaime II correo de Barcelona el agente del Banco Hipotecario de España D. Emilio Carrasco, don Pablo Marie, D. Vicente Balsach, don Pedro Sureda, D. José Pérez, D. Bernabé García.

También han llegado D. Antonio Saló, D. Francisco Samper, D. José Ferrer, D. José Vilaseca, D. Antonio Esteve, D. Miguel Sastré, D. Vicente Ortega, D. José Mir, D. Juan Llabrés.

En el mismo buque también ha llegado nuestro amigo y compañero D. José Vich, Director del periódico La Prensa de la ciudad condal.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—San Paulino, ob. y cfr. FESTIVIDAD DEL CORPUS.—Se celebrará en la Parroquial Iglesia de la Santísima Trinidad. A las diez y media, Exposición de S. D. M. y Misa mayor en la que predicará el Reverendo don Julián Samper, Pbro.

A las cinco y media de la tarde Maitines y Laudes. A las cuatro, Rosario, Estación, canto del Trisagio, Te Deum y reserva del Santísimo.

Se celebrará en la Anunciación (Hospital.) A las diez, Exposición, canto de Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Bartolomé Borrás, Capellán de las Reparadoras. Por la tarde, a las seis, actos de coro, acto seguido continuación del Quin-

cenario del Sto. Cristo de la Sangre y reserva de S. D. M.

Se celebrará en Santa Teresa; a las diez, Misa mayor con exposición del Santísimo, que estará de manifiesto todo el día.

Por la tarde a las siete, Trisagio, procesión y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En el Socorro, a las ocho, Misa de Comunión general para las socias de los Talleres de Caridad de Santa Rita con plática por el Bdo. P. Director Eulogio Martínez Peña.

En la Merced, a las seis y media ejercicio del mes; a las siete y media empieza la Novena al glorioso San San Marcial.

Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario y Novena del glorioso San Marcial.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Cueva; en Santa Clara.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana ha llegado de Barcelona, con el pasaje, valija y carga el vapor correo rápido «Rey Jaime II» capitán D. Francisco Marzal.

También ha llegado procedente de Tarragona con el pasaje, valija y carga el vapor correo «Jorge Juan», capitán D. Mateo Seguí.

De Ciudadela llegó esta mañana con el pasaje, valija y carga el vapor correo «Ciudadela», capitán D. Juan Estela.

De Mahón con carga general ha llegado el pailebot «Jaime», patrón D. Martín Portella.

De Cette con bidones vacíos ha llegado el pailebot «Maura», capitán don Miguel Guasp.

Del mismo puerto con bidones vacíos ha llegado el pailebot «Carmen», capitán D. Ambrosio Suau.

Esta tarde ha regresado de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma» que había salido esta mañana.

DESPECHADOS.—Esta tarde a las siete saldrá para Ciudadela el vapor correo «Ciudadela» capitán don Juan Estela.

A las nueve de la noche con el pasaje, valija y carga saldrá para Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime II» capitán D. Francisco Marzal.

Para Valencia con carga general saldrá el pailebot «San Bernardo» patrón D. Pedro Díaz.

Para Alicante con carga general saldrá el pailebot «Jaime» patrón don Martín Portella.

TIEMPO REINANTE.—En Palma, viento al Suroeste flojo, mar llana, cielo despejado.

En Alcudia.—Viento en calma, mar llana, cielo despejado.

En Andraitx.—Viento Sur flojo, mar llana, cielo acejado.

En Sóller.—Barómetro 769'2 termómetro 24, viento Noreste flojo, mar llana, cielo con celajes.

En Ibiza.—Barómetro 770'0, termómetro, 25'0, viento Noreste flojo, mar rizada, cielo nublado.

Vijia Bajoli.—Barómetro 768'7, termómetro, 21'1, viento Noreste flojo, mar llana, cielo nublado.

Es V. cliente de la Su cursal número 1.º de la CASA MATONS.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º N. M. G. N. 767

Característica de la tendencia barométrica S. C.

Tendencia barométrica 0'4

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento N.

Estado del cielo D.

Temperatura Cº 20

De Teatros

Lírico

Se estrenó ayer la película La Diosa ciega, cinta que sin venir precedida de gran reclame obtuvo un gran éxito dejando en extremo satisfecha a la concurrencia.

El argumento de dicha cinta interesa desde los primeros momentos, está realmente llena de emoción y las escenas comueven al espectador.

Aparte del interés del film hay que elogiar la notable interpretación que dan al mismo todos los artistas que en él intervienen.

Al final de la cinta el público demostró su agrado con insistentes aplausos.

Hoy se proyectará de nuevo La Diosa ciega.

Para el jueves se anuncia el estreno de la grandiosa producción Paramont, La gran Duquesa y el camarero, basada en la famosa obra de Alfredo Savoir.

Con esta cinta se presenta el coloso de la cinematografía Adolf Menjou.

Cine Moderno

Ayer se estrenó en este Salón y se proyectará hoy y mañana un excelente programa constituido por la tercera jornada de El tesoro de la huerfana y la comedia del Ote Entre dos amores siendo el protagonista el simpático conv-boy Hoot Gibson tan apreciado y admirado por el público de Palma.

Para el jueves se anuncia El raid trágico, producción interpretada con el valioso concurso del capitán aviador Nungesser que tanto se distinguió en la gran guerra.

Noticias del Ejército

Agentes comerciales.—Se prohíbe que las clases de tropa mientras estén en filas puedan ejercer el cargo de agentes comerciales o representantes por ser incompatible con el servicio de las Armas.

Voluntarios.—Se concederá ingreso en el regimiento de Ferrocarriles pudiendo admitirse hasta el 35 por 100 de su plantilla.

Ascenso.—Se concede el empleo de suboficial al sargento del regimiento mixto de Artillería de Mallorca don Juan Mas Salom.

Comisión.—Se proroga por tres meses, a partir del 1.º de Julio próximo, la comisión conferida al Capitán don José Carrero Salvá, del regimiento mixto de Artillería de Menorca, con el fin de que continúe inspeccionando la fabricación del material de guerra de los talleres que la Sociedad Española de Construcción Naval posee en la Carraca.

Real licencia.—Se concede para contraer matrimonio con doña Agustina Jiménez Bagur al teniente de Artillería del regimiento mixto de Menorca don Bernardo Vaquer Pons.

Premios de efectividad.—Se conceden 500 pesetas, por cinco años de empleo, desde 1.º de Julio, al Coronel de Artillería don José Bordoy Pujol, del Parque y Reserva de la séptima región.

Y 1.200 pesetas por 12 años de Oficial, al teniente de Artillería don Manuel Luciano Molinas, de las tropas de posición de Larache.

Reclutamiento y Reemplazo.—El «Diario Oficial de Guerra» publica la siguiente circular:

Excelentísimo señor: Visto el escrito del capitán general de la octava región fecha 18 de mayo próximo pasado, consultando en qué organismo deben causar alta los individuos con instrucción militar que obtuvieron prórroga de primera clase por causas sobrevenidas después del ingreso en caja, y confirmaron definitivamente dicha clasificación después de sufridas las revisiones reglamentarias, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer como aclaración y complemento del artículo 309 del vigente Reglamento, que dichos individuos causen baja en la Caja de Recluta, y alta en segunda situación de servicio activo en el Cuerpo de procedencia o en el que le corresponda, al cual pertenecerán hasta que el reemplazo de su alistamiento pase a la situación de primera reserva, en que serán destinados a las unidades de reserva que correspondan por razón de su residencia y de la instrucción militar recibida.

ANTIDIABETICO MILLOPI

Cura rápida sin régimen. Venta Farmacias, Centros de Específicos y Drogs. Depositarios: Establecimientos DALMAU-OLIVERES, S. A. Palma de Mallorca.

Desde Indiotería

Durante los días 17, 18 y 19 se han celebrado solemnes cultos de Cuarenta Horas en honor al Santísimo Sacramento en la hermosa Iglesia de San Josep del Terme de este suburbio.

Por la mañana, se exponía Su Divina Majestad y por la noche se ha rezado el rosario y sermón los cuales han corrido a cargo del Reverendo Padre José Domingo del Niño Jesús C. D.

El día 19, hacia a las seis y media solemne Comunion General. A las nueve oficio solemne con sermón por el mismo orador sagrado.

El oficiante fué el Rdo. D. Jaime Pons, vicario, actuando de diácono el Rdo. D. J. Domingo y de subdiácono el Rdo. D. Domingo Mora.

Fué interpretada con singular acierto la Misa de Angeles por el coro de las Hijas de María.

Por la tarde a las siete hubo sermón y procesión con el Santísimo por las calles del suburbio.

Abrian marcha, un tambor del Ayuntamiento y dos guardias rurales. Seguían un pendón procesional, una Sección de párvulos, Sección Menor de las Hijas de María, luego la Sección Mayor, el tabernáculo de la Inmaculada Concepción, el Pendón del Sagrado Corazón de Jesús, alumnos de la Escuela Nacional, grupo de colonos y Somaón armado.

La custodia era llevada por el Reverendo D. Juan Bordoy, vicario de San Sardina que actuaba de Preste y de diácono y subdiácono los mismos presbíteros de los oficios.

Las varas del palio eran llevadas por los Honores de los predios de la filigrasia de mayor extensión.

La presidencia la ocupaba el digno Alcalde de barrio D. Bernardo Sastré, el Maestro Nacional y Subcabo del distrito del Somaón Don Pedro J. Horrach y el Alcalde del Plá de San Nebot D. Miguel Company.

Cerraba la procesión una banda de música.

El trayecto estaba perfectamente regado y adornado con mirto.

Al pasar la Custodia por frente a la Escuela Nacional se descendió la bandera y depositada sobre un improvisado altar se puso sobre ella la Custodia cantándose el «Pange lingua» y rompiendo la banda con la Marcha Real. Fué un acto enternecedor.

Las hijas de María demostraron su acendrado amor a la Virgen asistiendo a la misma gran número de ellas.

La Tradicional fiesta cívica religiosa en honor de San Juan se celebrará en el suburbio de Indiotería los días 25 y 26 de Junio con arreglo al siguiente programa:

Sábado día 25.—A las 9 noche, hermoso baile al estilo del país en la Plaza de la Iglesia. Terminado éste, atractivo juego «del embudo».

Domingo día 26.—A las 9 mañana, Solemn. Oficios divinos con sermón en la Iglesia de San Josep del Terme.

A las 10 y media.—Grandes carreras pedestres y ciclistas con vellosos premios.

A las 3 tarde.—Portentosas carreras de cintas en el Real de la Fiesta.

A las 7.—Lujoso baile al estilo del país.

Varios de estos festejos, serán amenizados por la renombrada Banda de Música «Balear de Palma» que dirige don Andrés Pol.

Gacetillas

UNA PRUEBA INTERESANTE.—Invitados por nuestro amigo el importante comerciante en autos don Juan Gomila, representante exclusivo en Baleares de la célebre marca Chrysler, asistimos, ayer, a una interesante prueba celebrada con dichos autos, teniendo ocasión, con dicho motivo, de admirar una vez más las esplendideces de Valldemosa, Miramar y Dayá, y del camino que las enlaza.

Hicimos el viaje en un «Chrysler» de seis cilindros, magnífico por todos conceptos, y en unas condiciones de seguridad y comodidad admirables.

Como dato curioso diremos que a la entrada del magnífico pueblo de Valldemosa se lee un descomunal letrero que dice: «Chrysler» sube en directa y marcha a 130 kilómetros por hora.

El viaje, así de ida como de vuelta fué feliz, ni el más ligero contratiempo turbó la admirable labor del «Chrysler» que nos conducia, por lo que, al llegar a Palma, no pudimos por menos de felicitar a don Juan Gomila por la representación de la valiosa marca de autos con que acaba de enriquecer los servicios de su acreditada casa comercial y garage.

HALLAZGO.—En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral y sobre la mesa de trabajo del oficial del Registro don Mateo Obrador ha sido encontrada esta mañana una cartera conteniendo una respetable cantidad de dinero.

El señor Obrador se ha apresurado a entregar la cartera al Juez Sr. Rius, quien la entregará a la persona que acredite ser su dueño.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. En Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

Para preservar los vestidos de lanas pieles, etc., contra la polilla, emplee usted los sacos guardarropa de papel impregnado a pesetas 1'50.—Véase anuncio con ilustración del saco.

TEATRO LIRICO.

LA DIOSA CIEGA

Jueves GRAN ACONTECIMIENTO

La gran Duquesa y el Camarero

Gran éxito

LIQUIDAMOS
Stock Sombreros Paja
 (Clase superior) á 2, 3 y 4 pesetas
Trajes Fresco, clase inmejorable a medida
 40 pesetas
Trajes drill mallorquin a medida
 18 pesetas
Almacenes SAN MIGUEL

INTERESANTE REBAJA DE PRECIOS

en los Almacenes **LE PRINTEMPS**
 San Nicolás, 1, 3 y 5
PARA BAÑO, Trajes, Sábanas y Albornoques
Traje fresco Lana a medida, 51 Pts.

Asamblea de Farmacéuticos en Palma

Los actos de hoy

Conforme dijimos estos días tendrá lugar en Palma la Tercera Asamblea de la Mancomunidad Farmacéutica Catalano-Baleár, acto que ha empezado esta mañana.

La llegada

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana los señores que han de tomar parte en dicha Asamblea en número de 110, la mayor parte, de Barcelona.

Entre los referidos señores llegados se hemos visto:

Al presidente del Colegio Farmacéutico de Barcelona don José Fabregat, al secretario Dr. Roy y Perelló; al contador don Ramón Burguel, al Dr. Barcial Inspector Provincial de Sanidad de Barcelona; a los doctores la Calle y Herrero, de Madrid; a los Delegados de Farmacia de los Colegios de Tarragona y Lérida; al Dr. Puig y Pique, de Barcelona; al Dr. Segle, de id.; a don Gerardo Garrigó; don Ignacio Ramón de Lérida; don José Monte de Tarragona; don Gálcerán, Delegado del Distrito de Farmacia de Villanueva y Geltrú y otros.

Vienen también, para la información de dicho Congreso varios periodistas barceloneses entre ellos los señores Lrañana de «El Noticiero Universal»; Vich Compañy, director de «La Prensa»; un redactor de «La Vanguardia» y el señor Desco, de Barcelona.

Vienen, acompañando a los Congresistas, distinguidas señoras y señoritas.

Cuida de la parte técnica de la excursión nuestro compañero en la prensa señor Vich Compañy.

Apertura.—En el Ayuntamiento

A las doce de la tarde ha tenido lugar la apertura del Congreso, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Han asistido todos los más arriba expresados señores y nutrida representación de señoras.

Palma ha estado, también, representada con crecido número de farmacéuticos en el Congreso.

Ha presidido el señor Gobernador Civil y ostentaba la representación del Alcalde el teniente de Alcalde y farmacéutico don Juan Valenzuela.

Discursos

El señor Gobernador al declarar abierto el acto ha saludado a los Congresistas deseándoles una grata estancia en Mallorca, que califica de isla de ensueños y archivo de amabilidad cultural y cortesía.

Dice que es posible que entre las ricas variedades botánicas no encuentren para la farmacopea especies nuevas de cualidades curativas, pero, que aquí encontrarán para la farmacopea moral y de las almas insospechados elementos de fe, de cultura y de cariño que ora obrando como sedantes, ora como estimulantes son capaces de fortalecer los espíritus para una obra patriótica y ciudadana.

Dice que desterrado Ovidio por Augusto en el Ponto Euxino, enviaba sus libros a Roma con sentidas palabras de alianza para la gran urbe; de la misma manera yo, añado, cuando ausente de esta tierra, veo vuestros buques que zurrean el mar en dirección a Barcelona, sentiré las alianzas del poeta romano y diré como él: Id enhorabuena bajetes a la tierra baleár, donde siento no poder ir con vosotros.

Traza un cuadro de las características mallorquinas y subraya su nobleza, su españolismo y manifiesta que anticipa la grata impresión que del paisaje y del espíritu efusivo de Baleares van a llevarse los visitantes a quienes da la bienvenida, y declara abierto el Congreso.

D. Juan Valenzuela

Dijo: Señores profesores, nada en suma podré decirlos a vosotros, aparte del saludo cordial por el honor que nos habéis dispensado a los farmacéuticos de esta región con vuestra visita. No haga tanto vues-

tra presencia que quisieramos ver juntos a todos los farmacéuticos de España, tanto es el afecto que sentimos hacia nuestra clase.

No hemos podido redimirnos aún de los sinsabores, amarguras y hasta humillaciones que acarrea el ejercicio y que experimentamos unos más, otros menos y que es preciso buscar remedios que den tranquilidad a nuestro espíritu en la lucha constante a que estamos sometidos en virtud del cambio radical que ha experimentado la farmacia antigua cuyos remedios no son de este momento.

Yo bien quisiera, señores, poder elevarme ante vosotros, pronunciando un discurso de altos vuelos, como mereceréis por vuestras inteligencias muy reconocidas, y os llevaréis un recuerdo de la potencialidad nuestra que os sirviera de recurso para ayudaros ante los poderes públicos o para convencer a los indecisos, que siempre los hay en todas las clases, y llevar a término a la mayor perfección posible, la organización de la clase, material y moralmente.

La farmacia se vá, se escribía en una Revista profesional cuando mis estudios en Barcelona, hace 43 años, acogióndome por el triste porvenir de la profesión; pero el aliento nuestro, el de todos, el mío también, ¿porqué no decirlo? en las asambleas en que habéis asistido, y yo en Madrid y Zaragoza, en las primeras que tuvieron lugar en España, Nacionales, sirvieron y sirven, cuando menos, de muro de contención al desquiciamiento de la farmacia.

Por eso vive aun y por eso mereceris nuestros plácemes que os otorgamos sinceramente, sentidamente, porque es nuestra vida, cuando no fuera nuestro amor a la profesión.

Yo no puedo detallaros, aunque lo recuerdo perfectamente, pues no es hora de tristezas, sino de esperanzas, cuanto hemos hecho aquí para la unión, patentizado en nuestra Revista «Las Baleares», que vivió 9 años. Pero nadie con más conocimiento de causa ahora que vosotros, los hermanos catalanes, podrá dar testimonio del sentir nuestro, donde fuere que rayals en la ruta de otras Asambleas, decididos y emprendidos y emprendedores como sois. Decididos porque no decae vuestro espíritu en la prosecución de las demandas no solo para vuestra región si que también para las demás, caso insulto de nuestro altruismo en bien de la clase. Considerad pues que nosotros obligados por lo expresado, a daros la bienvenida cariñosamente y ofreceros cuanto deseareis en esta isla que nos invita siempre a ser buenos para corresponder en el algún modo a las bellezas de que Dios la ha dotado en que el cielo, mar y tierra forman un conjunto de inapreciable valor. En que el mar que nos circunda, unas veces turbulento, airado, nos recuerda héroes que fueron; y otra vez tranquilo, sosegado como un vaso de cristal, como la conciencia tranquila de sus moradores.

Id, buscad en los más recónditos paisajes, en el llano y en la montaña; y en todas partes hallaréis, el sosiego del espíritu, el respeto al viandante, la fraternidad deseada, la invitación al estudio de esa tónica celeste que nos cobija, que escuchamos poco y que es al fin el portento de todas las

ciencias y de las artes y de todo cuanto significa progreso y fú. Desde aquí saludo a todo el profesorado español, a todos los farmacéuticos de España y hago votos para que alcancéis algún día el encumbramiento que merece nuestra facultad. En nombre del Alcalde y del Ayuntamiento os saludo también.

Sr. Durich

El Inspector provincial de Sanidad de esta Provincia señor Durich, saludó a los Congresistas deseándoles gratos días de estancia en Mallorca.

Habla de los temas que tendrá necesidad de estudiar el Congreso cuales son, en primer lugar, el relativo a la resolución de las Trabazones que intervienen en la clase, y el segundo a la Inspección del Conjunto Social de esta misma clase para que pueda intervenir en el concierto de las clases sanitarias, esperando que con la resolución de dichos temas podrá hacerse una labor provechosisima en bien de todos.

Saluda a todos autoridades y Congresistas para quienes desea días de gozo y felicidad.

Dr. Barcial

El Inspector Provincial de Sanidad de Barcelona Dr. Barcial se levanta para saludar al señor Gobernador y demás reunidos y agradecer las palabras de cariño que los Congresistas ha tenido ocasión de oír.

Agradece las palabras de los señores Durich y Valenzuela, añadiendo que espera que con el Congreso que se celebra la clase farmacéutica ha de conseguir amarse, y de cuya unión han de derivar resultados provechosos para todos, público y farmacéuticos. Muestra su gran complacencia al almorzar con los farmacéuticos mallorquines para quienes desea muchas prosperidades.

Termina repitiendo las gracias a todos por la buena acogida que se les ha dispensado trasladando un sentido y cordial saludo a Palma.

Sr. Nadal

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Palma, señor Nadal saluda a los reunidos a quienes desea días gratos de estancia en Mallorca.

Da las gracias por las cariñosas palabras que Autoridades y Congresistas han dirigido a los farmacéuticos de Mallorca y hace votos para que el Congreso resulte de conveniencia moral y material para todos.

El señor Gobernador

«Habla de nuevo, diciendo que había guardado para dilmo lugar el saludo a las señoras que asisten al Congreso al objeto de subrayar de una manera especial el cortés saludo que quería dirigirles y que a propósito no había hablado de las bellezas mallorquinas porque sabía que estas habían de ser eclipsadas por la belleza de las Congresistas que vienen a ser como el lumínar mayor de la Asamblea de la que hay que esperar obra fructuosa y de provecho, [mayormente cuando cooperarán a ella las distinguidas damas que honran el local.

Y se da por terminado el acto.

Visitando la Casa Consistorial

Después de la reunión de apertura del Congreso, los congresistas se han dedicado a recorrer las dependencias del Ayuntamiento, alabando las bellezas que en dicha mansión se guardan.

El programa

Se desarrollará como sigue:
 Día 22. A las 8 excursión a Manacor y Porto Cristo. Visita a las cuevas del Drach. A las 13:30 almuerzo en la playa de Porto Cristo, servido por el restaurant Felip. A las 15 excursión a Cala Ratjada. Visita a las Cuevas del Pirata (Artá). Regreso a Palma. A las 22, sesión plenaria.

Día 23. A las 10 sesión plenaria. A las 13 banquete oficial en el Hotel Mediterráneo. (Los señores excursionistas que no sean delegados y los acompañantes que no hayan sido previamente invitados, podrán asistir al banquete abonando una pequeña diferencia). A las 18 sesión solemne de clausura de la Asamblea. A las 21:30 función en honor de los excursionistas en el Teatro Lírico.

Día 24. A las 8 excursión a Vallde-mosa, Deyá y Sóller. A las 13, almuerzo en el restaurant de la Estación. Al objeto de que la excursión, resulte más agradable y cómoda, los excursionarios se dividirán en dos grupos, uno de los cuales irá a Sóller en autos y autocars, pasando por Miramar y Deyá, y el otro en tren especial. Al regreso se hará el viaje a la inversa.

Día 25. A las 8 excursión al Monasterio de Lluch y Pollensa. Almuerzo en el puerto. Visita a las ruinas del teatro Romano (Alcudia). A las 21 regreso a Barcelona.

El Corpus en San Miguel

Con la solemnidad de costumbre se celebró, ayer, la festividad del Corpus en San Miguel, a cuyos actos religiosos asistió crecido número de fieles.

A las diez de la mañana se cantó Tercia y después tuvo lugar la Misa Mayor, siendo el celebrante el Cura Económico Rdo. don Antonio Truyols, actuando de Diácono el Rdo. don Andrés Jaume, Vicario sustituto de dicha Parroquia y de Subdiácono el Rdo. don Rafael Caldentey, presbítero.

Antes del Oficio fué bendecido, por el Rdo. señor Truyols un precioso estandarte para el coro de Virgenes de la Procesión.

Dicho estandarte fué regalado por la distinguida señora doña Catalina Verd, Vda. de Morell, de cuya bendición fueron padrinos el niño Juan Massanet y la niña Catalina Morell.

A las siete de la tarde tuvo lugar la Procesión, que como de costumbre resultó muy lucida.

Estaba constituida como sigue: Guardia municipal montada, que abría marcha. Tambores del Ayuntamiento; bandera del Santísimo. Una nutrida sección de niños, acompañados de la hermosa Imagen de San Miguel que era llevada en andas.

Otra larga sección de congregantes menores, con la Imagen de San Luis Gonzaga, seguida de numeroso coro de Virgenes, con el nuevo estandarte y entonando el Ave-Maria del Maestro Romeu, detrás de las cuales venía la veneradísima Imagen de Nuestra Señora de la Salud, bajo hermoso templete, y seguida de otra larga sección de niños.

Iba luego el Arca de la Alianza, custodiada por cuatro cautivos, y seguida de la banda de Música «Lira Mallorquina» que dirige el Maestro señor Castellá.

La Juventud Antoniana de los Padres Capuchinos, con su hermoso estandarte, la Junta Directiva y el Director Rdo. P. Fr. Anastasio de Palafrugell, Capuchino.

Una sección de caballeros de frac, seguida del estandarte y asociados de la Adoración Nocturna de San Felipe Neri, Compañías de distintas Ordenes Religiosas, Cruces parroquial y conventuales, Comisiones de la Cruz Roja y de Militares, presididas por el Imo. señor don Antonio Planells, Teniente Vicario General Castrense, con los Capellanes del Regimiento de Palma, Rdo. don Juan Vich, y del Hospital Militar de esta plaza, Reverendo don Antonio Nadal.

Detrás iba el clero parroquial, y la Obrería del Santísimo, precediendo a la Sagrada Forma, que era llevada en andas por cuatro Rdos. Sacerdotes, bajo palio, que sostenían distinguidos caballeros de frac, y a la que daba guardia de honor la Esquadra de Gastadores.

Actuaba de Preste el Cura-Económico de San Miguel, Rdo. don Antonio Truyols, acompañándole de Diácono el Rdo. don Juan Niell, Cura-párroco de la villa de San Juan, y de Subdiácono el Rdo. don Pedro Amorós, Presbítero.

Asistieron los concejales señores Aguiló Valentí, Vich, Quezglas, Palos Fabregat y Alover García, precediendo a la presidencia de autoridades, que formaban el Teniente coronel del Regimiento de Artillería, don Manuel de la Cruz Boullosa, en representación del Capitán General señor Marzo, el Delegado Gubernativo, Comandante de Infantería, don Cosme Parpal, representando al Gobernador Civil señor Llosas, el Teniente de Alcalde don José Canet Crespi, que representaba al Alcalde, y el Comisario de Marina don Antonio Mateos, que ostentaba la representación del Comandante de Marina señor Dominguez.

Cerraba la Procesión la Banda Militar con banda de cornetas y un piquete de Infantería.

Las casas de las calles por donde pasó la religiosa comitiva estaban adornados con damascos.

Radiotelefonía

Programa para mañana miércoles: BARCELONA.

12:00: Campanadas y tiempo.
 13:30: Cotizaciones y Cambios de valores.

14:40: El Quinteto Radio interpretará: «Honolulu song bird», fox Leslie y Stone; «La casa del guarda», selección Soutullo y Vert; «Morochita», tango milonga T. Vela; «June brought the roses», valz Openshaw;

«Fortune March», marcha L. Siede.
 13:30: Cierre de la estación.
 20:30: Clase de ortografía castellana.

21:00: Cotizaciones de valores y monedas. Últimas noticias.
 21:05: El Quinteto Radio interpretará: «San Francisco», fox Carlton; «Rose petals», valz A. Marcelle; «El Kanako», tango-rumba Keppeler-Lais; «L'invitation a la promenade», ballet G. Almayrac.

21:30: El rapsoda don José Moreta recitará las siguientes notables poesías: «La canción de la cautiva» A Alcalá Wenceslada; «La cruz», «Ausencia» y «Numancia», sonetos Antonio Almendros Aguilar; «Rincones provinciales», tapiz español Francisco Clavijo Guerrero; «Las manos de mi hijo» Alfredo Cazabán.

22:00: Campanadas.
 MADRID

22:05: Cierre de Mercados.
 22:10: El Orfeo «Renaixement», dirigido por el maestro Lorenzo Carbonell interpretará: «El pardal», popular Pérez Moya; «Que és aquest soroll? A. Garí; «La nina i el moliner», popular Pérez Moya; «Oh Jesucrist», motet Bach; «Canço de Nadal», popular Romeu, Pbro. L'ocellet, Mendelssohn; «Muntanyes regalades», popular Sancho Marrao.

23:00: Charla de Toresky y el Milliu.
 23:10: Audición de sardanas dedicadas al maestro Antonio Botey, compuestas por dicho compositor e interpretadas por la Coblra Barcelona «L'ametller», «Tardor», «Catarinet», «La sardana de Ripoll», «Plou i fú sol», «Saltironant» y «La sega».

24: Cierre de la estación.
 LONDRES

13 a 14: Hora oficial, Big Ben; La Orquesta.

14:55: Lectura.
 15: Tres obras de Shakespeare; «América», conferencia.

16: Cuarteto Davenport; Una soprano; «Sonata en sol menor».

17:15: Sesión infantil; Recital de órgano; Floricultura.

18:30: Hora oficial de Greenwiel; Pronóstico del tiempo; Boletín de noticias; Recital de órgano.

19:15: Sonatas de Beethoven; Varietis; «El Pobreric».

21: Pronóstico del tiempo; Segundo Boletín general de noticias; Anuncios locales.

21:35 a 23: «Mi Programa».

LA FILADORA

Recibidas las Novedades de Primavera y Verano.

M. VALENTI MESTRE

Médico

Urología (Vías Urinarias).
 Ginecología (enfermedades de la matriz).
 Tagament, 8 principal de 0 a 12.

MUEBLES CANELLAS

ELEGANCIA, SOLIDEZ, ECONOMIA
 Fabricación propia.
 Capuchinas, 37 y Anjeles—2.

PIANOS PARA ALQUILAR

Antigua Casa Banqué
 CALLE COLON, 34

Planchadora

DE POPA BLANCA se necesita en la casa de bordados de D.^a Dolores Ribera, San Miguel 149—1.

MERCADAL

Artículos de vestir para Caballero

Pañería, Sastrería y Camisería

Marroquinería fina propia para Regalos

Calidades máximas. Precios mínimos
 BROSSA—9

Criado o Criada

necesita matrimonio extranjero. Buen sueldo, pero se exige sean presentados por sus padres o parientes inmediatos. Razón en esta Imprenta.

Alemán

Preparación para Centros oficiales. — Centro de Enseñanza. — Almudaina, 19.

PÉRDIDA

De un par de botones (gemelos) antiguos, de caballero. Se gratificará su devolución en el Centro Anuncios.



Programa para hoy

EN PALMA Desde las 6 y media

Enciclopedia Pathé
 información gráfica de actualidad.

El tesoro de la huérfana
 3.^a jornada por Joe Bonome.

ENTRE DOS AMORES
 extraordinaria producción por Hoot Gibsson.

Un millón por un sombrero
 graciosa cómica en 2 partes.

JUEVES

EL RAID TRÁGICO
 por el aviador Nungesser.

POR TELEGRAFO

De Barcelona

Un joven ahogado

Barcelona 21 (6 m.)

Ayer por la mañana, cuando mayor era la animación en la playa de Castelldefels, ocurrió una fatal desgracia que impresionó profundamente a cuantas personas la presenciaron.

Se hallaban varios jóvenes, que habían ido de Barcelona para bañarse realizando arriesgados ejercicios de natación que presenciaba mucho público.

Uno de ellos desapareció bajo las olas y cuando los amigos consideraron excesivo el rato que tardaba en salir, le gritaron previniéndole del peligro de no salir ya a la superficie.

Pronto se dieron cuenta de que había ocurrido una desgracia y se lanzaron a auxiliarle.

Fué inútil. El desgraciado fué eruido cadáver. Al arrojarse al agua hizo tan violentamente que recibió un tremendo golpe en la cabeza que le hizo perder el sentido y como consecuencia pereció ahogado.

Los amigos del infortunado joven dijeron que se llamaba Vicente Vidal Llopis, que tenía 21 años.

La niña desaparecida

A pesar de las pesquisas de la policía, sigue sin parecer la niña Francisca Roig Tocho, que, según dijimos, fué raptada por su madre, tarde del viernes último, en la calle de Balmes, cruce con la de Valencia.

El Juzgado del distrito de la Universidad, que instruye el sumario por este suceso, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra aquella mujer.

Además han sido detenidos los tíos de la niña raptada, Esteban Casals y Francisca Roig Bonet, que han ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de la Universidad.

Martínez Anido en Barcelona

A media mañana llegó de Madrid el ministro de la Gobernación para presidir la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones españolas que se celebró a las doce y media.

El general Martínez Anido salió anoche en el expreso de Madrid, y a llegar esta mañana, a las ocho y veinte, a San Vicente, descendió del tren para permanecer un rato en aquella población y venir luego en automóvil a Barcelona.

En San Vicente fué saludado el ministro por el alcalde y concejales y varias comisiones de dicha localidad. Asimismo fué recibido allí por algunos de sus familiares, entre ellos su hijo político, teniente alcalde señor Vía Ventalló.

Las autoridades de Barcelona tuvieron noticia, poco después de las ocho, de que el general Martínez Anido llegaría en automóvil, por lo que ninguna de ellas acudió al apeadero.

En cambio, fueron en crecido número las personalidades, comisiones y amigos particulares del ministro que acudieron al apeadero de la calle de Aragón, creídas de que el general Martínez Anido vendría en el expreso.

Momentos antes de llegar al tren se inició el desfile por haber algunos funcionarios de distintos centros oficiales traído la noticia de que el ministro llegaba en automóvil.

Como ya dejamos anteriormente el ministro llegó a media mañana acompañado de su ayudante, comandante Valero, el señor Vía Ventalló y varios otros.

El capitán general, el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación, recibieron al ministro de la Gobernación, a su entrada en la ciudad, en las inmediaciones del Palacio de Pedralbes.

A las once y media estuvo el ministro en el Gobierno civil, donde recibió algunas visitas.
 Poco después de las doce el general Martínez Anido salió para la Diputación, acompañado del gobernador.

En el Gobierno civil dijeron esta tarde a los reporters que el ministro regresaba a Madrid en el expreso de esta tarde.—C.

CINE MODERNO

JUEVES

El Raid Trágico

con el concurso del tristemente célebre aviador NUNGESSER cuyo paradero es motivo de toda suerte de comentarios en la Prensa mundial.

POR TELEGRAFO

La Política

Un artículo de «El Debate» sobre autonomía de los Ayuntamientos.

Madrid 20 (11 n.)
Bajo el título de «Autonomía» publicado ayer *El Debate* el siguiente artículo:

«Con frecuencia llegan hasta nosotros noticias de ciertos rozamientos producidos entre Ayuntamientos y autoridades gubernativas por cuestión de fuero y competencia.

No extrañará al Gobierno, perfecto conocedor de estas cuestiones, que nosotros nos coloquemos en principio al lado de los Ayuntamientos. Lo hacemos en primer término porque, de ordinario, quien se encuentra en el orden jerárquico en posición superior tiene, inevitablemente, y a veces de un modo involuntario, a invadir la esfera de acción de los organismos inferiores; y en segundo lugar, porque es preciso reaccionar a todo trance contra la tendencia dominante, herencia del antiguo régimen, a considerar a los Ayuntamientos sometidos en materia administrativa a los gobernadores civiles y sus delegados.

Nos parece esencial este último extremo. Hasta la promulgación del Estatuto municipal, la ley constituía al gobernador civil en superior jerárquico de los Ayuntamientos. La nueva ley autonómica ha hecho por tierra ese principio; pero bien sea que las excepcionales circunstancias políticas del momento hayan confinado esa norma al terreno de la teoría, bien que en la conciencia pública no se hayan desarraigado los antiguos vicios centralistas, el hecho es que en el camino de la libertad concejil no se ha adelantado todo lo que se debería.

A nuestro entender, la autonomía municipal ha sido una de las más honradas y beneficiosas reformas de la actual situación política. De ahí el afán con que procuramos defenderla y afirmarla. De ahí que las demandas de los Ayuntamientos encuentren en nosotros un ánimo dispuesto a darles calor y apoyo.»

La dimisión del Alcalde de Sevilla, siguen otras dimisiones.
Madrid 20 (11:30 n.)
Sevilla.—Además de la dimisión del Alcalde y de la Comisión municipal permanente, han dimitido 22 concejales.

También ha dimitido el Comité de la Unión Patriótica, excepto los señores Pemartín, Pavia y Jurado de la Herra.

Igualmente han presentado la dimisión el Presidente de la Diputación provincial y algunos miembros del Comité de la Exposición.

La Unión Patriótica y la próxima Asamblea.
Madrid 20 (11 n.)
La Nación de esta noche publica un artículo anunciado para los primeros días de octubre el comienzo de las tareas de la Asamblea que el Gobierno juzga indispensable para que colabore en él en la obra corriente del Gobierno.

La Asamblea—dice—preparará la entrada de España en un período normal, pero con estructura política muy diferente de la que determinó el golpe de Estado de 13 de septiembre.

Dice que se equivocan quienes creen que el Gobierno, llegado ese momento, prescindirá de los que le han seguido, formando parte de las Uniones Patrióticas. Dice que tal intención destruiría todos los mercedamientos que para con España hayan podido contraer los ciudadanos que han asistido al Directorio y al Gobierno actual en su obra salvadora.

Las Uniones Patrióticas—añade—deben ser el vivero de los ciudadanos que, impulsados por nobles fines, están dispuestos a colaborar en la obra del Gobierno.

El artículo termina diciendo que las Uniones Patrióticas deben ampliar su base con hombres y núcleos que tomen con firmeza la resolución de cooperar en la obra del Gobierno.

Alcalde restablecido.
Madrid 20 (11:50 n.)
El Alcalde de Madrid Sr. Semprun, restablecido, ha vuelto a encargarse de la Alcaldía.

De la Presidencia.
El general Primo de Rivera, recibió la Presidencia diversas visitas, entre ellas, los condes de Alamo y Guadalete, el Rector de la Universidad de Filipinas, el coronel Sr. Liniers, los marqueses de la Viesca y Muniel y una comisión de armadores de barcas pesqueras que le reiteró las peticiones que han formulado al Gobierno en días referentes al carbón nacional y al arbitrio sobre el pescado.

ECOS VARIOS.
Una tributación por el impuesto de cédulas personales y los obreros ferroviarios.
Madrid 20 (11 n.)
Una comisión de ferroviarios de la compañía de M. Z. A. acompañada de un delegado don Rafael Salazar y por el vicepresidente de la Asociación general de Ferroviosos Sr. Vicente Sol, visitó hoy al Director general de Administración Local, para interesarle la pronta solución de

una instancia dirigida al Gobierno en la que se solicita como aclaración a la R. O. de 13 de abril de este año lo siguiente:

Que los jornaleros definidos por el artículo 427 del Código del Trabajo, estén incluidos para su tributación por el impuesto de cédulas personales en el apartado G. del artículo 226 del Estatuto provincial.

En el caso de apreciarse justa la existencia de una escala de jornales deberá crearse una nueva proporcionada al tipo básico de impuestos para jornaleros por no serles aplicable la creada para empleados.

El director general prometió a los comisionados la pronta solución de la instancia que lo hará apoyándose en los datos que tiene, e informará de modo que no quede perjudicado el interés legítimo de nadie.

El aviador Lindbergh.
El embajador de los Estados Unidos en París ha dirigido una afectuosa carta al presidente del Real Aero Club, duque de Estremera, agradeciéndole su congratulación por el vuelo del aviador Lindbergh.

Dice que si el famoso aviador no se hubiera visto precisado a regresar a los Estados Unidos, seguramente hubiera venido directamente de Londres a Madrid, correspondiendo a la invitación que se le hizo.

Termina haciendo votos porque una próxima oportunidad permita la visita de Lindbergh a España.

Accidente automovilista.
Esta madrugada en la carretera de la Granja ha ocurrido un accidente automovilista.

Se sabe únicamente que ha resultado una señora muerta y cinco heridos graves.

Vuelo de una camioneta.
Baeza.—En la carretera de Llibras voló, a causa de un falso viraje, una camioneta de viajeros que hace el servicio de la estación de Baeza.

Resultaron siete heridos, uno de ellos grave.
El conductor también resultó herido de pronóstico reservado.

Declaró que no pudo frenar por la excesiva inclinación que tiene la carretera, en el punto donde ocurrió el accidente.

La tributación de los automóviles.—Petición de los delegados de Mallorca.
En el Círculo Mercantil se han reunido los representantes de los Reales Clubs Automovilistas de Asturias, Mallorca, Córdoba, Jaén Castilla y otros.

Los delegados del Real Club Automovilista de Mallorca expusieron la situación especial con que debe tratarse a los insulares.

A propuesta de los delegados de Santander se pedirá que la base de tributación sea de 25 pts. anuales por caballo de fuerza.

Se trató de la conveniencia de crear una Federación Nacional de Reales Clubs Automovilistas.

Bolsa de Madrid.
Madrid día 21 Junio

4 p Interior 69'65
4 p Exterior 85'00
4 p Amortizable 87'75
5 p id. viejo 92'70
5 p id. nuevo 91'80
5 p id. (sin impuesto) 103'90
5 p id. (con impuesto) 91'00

Acciones Banco España 680'00
Tabacos 204'00
Paris vista 22'90
Londres vista 28'37
Dollars 5'86
Marcos 1'37
Liras 32'80

Francos Belgas 80'40
Id. Suizos 112'50
Acciones Nortés 106'80
Id. Alicante 101'70

FABRA
ONCE MIL
012 068 077 088 101 107 142
145 179 315 318 325 331 443
476 504 513 522 532 558 569
576 577 593 601 643 644 652
658 663 793 796 813 815 845
852 925 951 934

DOCE MIL
012 020 024 075 093 121 129
146 158 175 179 189 231 242
266 300 312 313 315 323 357
369 385 399 426 432 485 493
515 542 584 633 686 658 667
701 741 742 775 779 796 835
841 854 878 887 908 924 938

Premios de 2.500 pesetas.
Por aproximación al primer premio los números 15.054 y 15.056.

Premios de 2.000 plas.
Por aproximación al segundo premio los números 3.640 y 3.642.

Premios de 1.700 plas.
Por aproximación al tercer premio los números 16.670 y 16.672.

Premios de 1.030 plas.
Por aproximación al cuarto premio los números 2.240 y 2.242.

Premios de 3.000 plas.
35.319 despachado en PALMA
15985, 32864, 2044, 28182, 18636, 31043
15456, 30877, 4521, 1700, 34043, 26031
2476, 16225, 25298.

Premiados con 500 pesetas
DECENA Y CENTENAS
103 148 167 181 198 235 253
275 278 290 312 320 378 384
391 396 446 467 458 477 490
492 394 506 514 552 609 611
654 666 815 816 818 826 828
853 865 918 927 930 981

MIL
045 053 056 057 103 237 299
308 315 323 357 360 416 424
434 452 517 551 564 586 595
597 598 640 644 639 638 740
741 788 792 801 824 847 850
875 955 967 995

DOS MIL
002 035 054 071 082 087 089
116 230 273 275 319 321 332
345 353 355 367 390 416 419
449 465 498 521 575 605 684
710 712 722 723 750 752 774
796 817 820 823 827 842 848
851 891 903 951 967 997

TRES MIL
033 076 082 094 097 149 162
187 225 257 287 327 385 385
387 432 447 481 485 489 494
498 502 511 550 594 614 620
672 691 697 701 710 746 779
792 806 829 840 842 855 873
876 901 912 994

CUATRO MIL
005 012 028 048 049 050 064
034 096 214 255 257 292 302
316 320 321 389 394 442 488
494 518 532 612 638 662 688
701 722 731 748 751 753 776
801 835 844 850 895 962 975
992

CINCO MIL
013 033 039 118 145 187 242
249 317 335 336 354 394 401
408 439 509 579 627 648 664
670 714 715 770 824 825 859
866 906

SEIS MIL
033 107 127 139 160 163 234
249 256 257 290 331 399 422
485 545 547 592 690 721 800
809 836 864 881 890 912 990
992

SIETE MIL
016 032 047 062 107 113 121
181 192 246 287 418 431 483
516 618 642 653 683 692 705
745 776 780 794 830 848 862
903 931 952 971

OCHO MIL
023 035 062 140 146 162 196
227 228 241 263 268 321 383
395 397 406 407 468 482 492
432 535 552 571 539 625 640
668 751 753 763 781 890 984

NOUEVE MIL
004 008 109 131 252 263 300
300 358 397 407 418 484 497
503 510 518 578 590 668 688
692 759 782 814 854 861 872
906 942 983

DIEZ MIL
018 031 061 076 098 121 137
150 155 200 211 214 290 330
355 363 370 375 416 426 431
435 456 469 484 519 552 588
636 671 675 717 720 755 766
812 903 929 940 933 976 977

ONCE MIL
012 068 077 088 101 107 142
145 179 315 318 325 331 443
476 504 513 522 532 558 569
576 577 593 601 643 644 652
658 663 793 796 813 815 845
852 925 951 934

DOCE MIL
012 020 024 075 093 121 129
146 158 175 179 189 231 242
266 300 312 313 315 323 357
369 385 399 426 432 485 493
515 542 584 633 686 658 667
701 741 742 775 779 796 835
841 854 878 887 908 924 938

TRECE MIL
020 035 053 054 079 080 091
083 093 098 118 126 138 139
153 162 167 183 189 190 206
214 248 296 305 317 327 343
417 438 469 488 546 562 578
598 620 641 656 668 680 737
743 746 799 831 858 832 876
883 932 948 953 984 992

CATORCE MIL
014 049 066 074 126 165 180
215 220 227 232 233 261 293
316 317 379 381 388 392 408
444 462 477 489 502 541 542
595 611 620 630 658 678 690
694 715 719 741 771 774 811
822 823 831 844 887 897 898
916 960 965 984 990

QUINCE MIL
010 035 036 130 154 204 229
233 265 295 317 331 340 349

360 451 463 493 507 510 621
630 640 659 667 729 748 778
816 860 875 895 893 914 929
937 949 958 965 988

DIEZ Y SEIS MIL
023 032 060 061 075 094 110
117 130 131 142 149 192 212
259 295 332 346 373 473 482
510 518 522 609 642 633 637
737 741 746 762 778 816 830
909 953 993

DIEZ Y SIETE MIL
024 030 032 075 083 101 157
175 203 218 220 232 247 249
260 322 328 329 333 349 352
360 367 393 409 423 446 467
469 490 510 511 512 525 550
584 608 639 643 668 743 761
793 820 855 911 939 976 982
985 996

DIEZ Y OCHO MIL
023 032 037 048 077 079 098
110 118 120 126 128 130 167
199 202 209 218 233 278 296
349 393 400 426 427 446 472
499 540 553 558 561 637 646
688 773 823 839 845 871 898
911 934 999

DIEZ Y NUEVE MIL
029 033 042 044 109 124 163
222 296 301 312 320 353 368
372 385 393 445 449 462 463
495 486 504 523 531 532 547
558 568 581 684 687 740 756
758 834 854 859 911 939 952

VEINTE MIL
030 091 144 143 164 216 269
278 323 332 371 423 448 516
524 573 594 596 621 628 634
651 653 669 761 834 846 853
863 954 990 963

VEINTE Y UN MIL
085 120 151 243 293 319 369
395 429 463 471 474 506 552
561 606 651 665 671 674 678
684 696 704 725 730 736 774
785 801 805 829 854 864 881
900 949 976 999

VEINTE Y DOS MIL
078 080 093 122 120 217 243
245 253 264 295 321 354 356
378 383 406 424 462 524 526
546 557 580 589 601 603 609
624 634 638 705 763 797 801
803 806 808 844 864 896 904

VEINTE Y TRES MIL
024 033 044 082 094 100 123
135 153 173 233 245 262 263
381 403 405 472 503 535 553
560 613 644 653 685 709 719
732 793 801 805 809 810 814
824 862 871 913 941 990

VEINTE Y CUATRO MIL
013 064 151 159 173 180 205
246 248 322 327 420 426 449
475 490 503 532 542 550 589
644 693 761 762 800 803 860
881 895 891 957

VEINTE Y CINCO MIL
010 014 057 112 129 136 147
149 178 194 203 313 318 348
377 422 423 430 504 513 561
568 575 613 620 633 662 714
738 734 742 748 750 752 759
874 883 888 999

VEINTE Y SEIS MIL
045 083 133 159 183 190 277
287 309 357 401 405 456 463
465 469 488 490 516 543 556
571 623 685 723 763 810 816
819 838 854 858 870 937 966
969 972 980 992

VEINTE Y SIETE MIL
029 042 051 087 091 097 123
124 152 157 165 175 177 179
185 189 245 250 264 274 303
313 315 339 370 374 379 393
412 505 545 557 566 569 597
599 610 652 667 690 712 715
724 732 770 817 823 825 834
840 910 958 997

VEINTE Y OCHO MIL
013 015 102 103 152 184 207
258 261 265 317 344 351 382
384 390 405 478 502 531 606
607 611 617 620 629 691 717
771 814 816 867 884 950 984

VEINTE Y NUEVE MIL
006 087 132 146 175 211 251
335 343 356 357 368 371 411
415 464 570 609 641 674 687
695 707 744 770 771 779 788
829 831 852 902 955 985 986

TREINTA MIL
019 040 045 052 061 067 077
089 096 097 135 191 210 234
243 253 301 303 355 370 373
378 397 429 437 440 500 536
543 581 585 596 629 648 695
697 724 749 759 774 788 803
803 821 853 870 893 923 935

TREINTA Y UN MIL
006 010 024 029 031 056 076
079 082 094 103 139 161 179
180 193 198 228 273 283 390
388 405 410 417 443 463 489
500 570 585 669 679 726 729
731 775 785 806 825 828 831
853 878 885 898 905 912 968

TREINTA Y DOS MIL
028 030 042 060 068 087 108
118 121 133 151 182 222 252
298 299 304 313 340 356 383
386 427 434 446 463 501 516
538 542 563 568 586 598 603
652 725 748 796 935 946 995

TREINTA Y TRES MIL
001 036 015 055 057 066 108
120 144 150 161 173 199 206
244 261 263 313 314 371 410
442 473 503 517 596 634 640
658 662 712 763 771 789 793
813 860 879 892 908 912 924
957 964 973

TREINTA Y CUATRO MIL
002 026 044 075 087 101 134
143 168 267 318 322 347 435
437 440 463 470 479 483 531

532 534 536 559 582 619 667
673 683 687 693 728 811 882
887 895 902 914 930 952 980

TREINTA Y CINCO MIL
035 058 077 078 085 122 135
167 192 195 198 221 235 242
279 305 311 323 337 375 376
385 407 438 440 456 471 474
475 533 540 552 553 566 591
606 619 640 651 659 677 685
755 776 795 803 805 818 855
862 864 881 909 921 930 976
990

TREINTA Y SEIS MIL
008 020 026 035 183 185 312
315 327 334 368 415 430 437
511 531 649 691 696 729 743
756 803 832 842 884 900 927
935 979

También han salido premiados con 500 pesetas los números incluidos en la centena de los premios 1.º 2.º, 3.º y 4.º.

Alcance de la tarde.
La «Gaceta».
Madrid 21 (11 m.)
La Gaceta publica la firma del ministro del trabajo de ayer y su R. O. autorizando la adquisición directa de cien automóviles aptos para servicio del Estado.

Se fija el tipo de 12.400 pesetas por coche.
Combinación de mandos.
Con el ascenso de Millán Astray queda vacante el mando del Tercio.

Ya está ultimada la combinación de mandos de las fuerzas alifanadas afectas a las Jefaturas de Intervención en Melilla, Larache, Mehalla de Tetuán y Mehalla de Tafersit entre otras.

<

MARCA NACIONAL



Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927.

Concurso de la Leche Condensada Marca EL NIÑO
En el que pueden tomar parte todos sus consumidores
32.000 Pesetas de Regalos
que podrán ser aumentadas según el éxito del Concurso

EL NIÑO que figura en las etiquetas de la insuperable Leche Condensada EL NIÑO (MARCA NACIONAL), deseando festejar solemnemente su cumpleaños, quiere obsequiar a sus numerosos consumidores.

Sólo pretende que se fijen en él y que valiéndose de las etiquetas que van pegadas a los botes, acierten la edad que tiene.

¿QUE EDAD TIENE? La única noticia que se puede dar sobre el particular, es que cumple 3 años en uno de los días del corriente año de 1927.

A acertar la fecha de su cumpleaños quedan invitados todos los consumidores de la Leche Condensada marca EL NIÑO, tengan hijos o no. Basta para ello que despeguen las etiquetas de los botes y las entreguen personalmente o las remitan por correo a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, primer piso, BARCELONA, y por cada 10 etiquetas señalen el mes y el día del corriente año en que supongan cumple años el Niño de la marca de la Leche Condensada.

Cada concursante queda en libertad de señalar siempre una misma fecha o tantas diferentes como desee, a condición de que por cada fecha que señale, acompañe las referidas 10 etiquetas.

La Sociedad Lechera Montañesa A. E., acusará recibo de cada entrega o envío, entregando o remesando un resguardo al concursante, en el cual hará constar la fecha señalada por el interesado, el nombre, apellido y domicilio del mismo. Este resguardo deberá ser conservado por el concursante y le servirá de justificante para tener derecho al regalo que eventualmente pudiera corresponderle.

Este concurso empezó el 15 de mayo y terminará el 15 de septiembre del corriente año.

Los regalos que se concederán serán los siguientes: PRIMER REGALO DE 10.000 PESETAS a la persona o personas que hayan acertado la fecha exacta del cumpleaños y si nadie la acertara, a la persona o personas que más se hayan aproximado.

SEGUNDO REGALO DE 10.000 PESETAS a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior, después de la persona o personas que hayan obtenido el primer regalo.

TERCER REGALO DE 6.000 PESETAS a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior, después de la persona o personas que hayan obtenido el segundo regalo.

CUARTO REGALO DE 4.000 PESETAS a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior, después de la persona o personas que hayan obtenido el tercer regalo.

Si son más de una las personas que se hallen en el caso previsto en el reparto de cada regalo, se distribuirán las cantidades señaladas, reservando a cada persona tantas participaciones como resguardos presente que tengan derecho al cobro.

Total 30.000 pesetas de regalos, sin perjuicio de que en este concurso podrán ser aumentados según el éxito del mismo.

Una vez conocida la fecha exacta del cumpleaños del Niño de la Leche condensada de dicha marca (para lo cual se procederá en la forma indicada en la segunda parte de este anuncio) que publicará por medio de la prensa el resultado de este Concurso y se avisará por carta a los interesados para que acudan o envíen a recoger los regalos, que serán abonados contra entrega del resguardo correspondiente, al cual se considerará, a este efecto, como un documento al portador.

Los regalos serán entregados en la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA, a quien pueden dirigirse en solicitud de datos o aclaraciones, todas aquellas personas que lo deseen.

AHORA BIEN: Completamente independiente del presente Concurso, para determinar la fecha exacta del cumpleaños del hermoso Niño de la Leche Condensada marca EL NIÑO y dar la máxima seguridad de imparcialidad, se abre, separadamente de dicho Concurso, UN CERTAMEN DE BELLEZA INFANTIL, al que pueden concurrir desde el 15 de Mayo al 15 Septiembre del corriente año los padres de TODOS los niños o niñas que hayan cumplido o hayan de cumplir tres años en el presente de 1927, remitiendo a tal efecto las fotografías de su hijo o hija, y cuyas fotografías se someterán a un Jurado, compuesto de:

Un médico—Un pintor—Un escultor—Un fotógrafo—Un representante de la prensa

que fallará sobre cuál de los niños es el más hermoso. Este niño recibirá

UN REGALO EXTRAORDINARIO DE 2.000 PESETAS

Al hacer el envío de las fotografías no debe indicarse, en ningún caso, el mes y el día del nacimiento del niño o niña, sino decir solamente que ha cumplido o va a cumplir los tres años en este de 1927.

Una vez pronunciado el fallo por el Jurado, para confirmar dicho fallo se solicitará de los padres del niño o niña que haya de recibir el regalo extraordinario de las 2.000 pesetas, la respectiva partida de nacimiento y por ella se vendrá en conocimiento de la fecha exacta de su cumpleaños, la cual será la del cumpleaños del Niño de la Leche Condensada marca EL NIÑO.

El hecho de remeñar una fotografía para el Certamen de Belleza Infantil, no excluye la facultad de participar también, mediante el envío de las correspondientes etiquetas, en el Concurso de las 30.000 pesetas de regalos, cuyas bases quedan anotadas.

NOTA.—Se ruega a los consumidores de la Leche Condensada marca EL NIÑO, que al hacer sus envíos de etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa A. E. Plaza Cataluña, 17, BARCELONA, escriban con claridad el nombre de la población en que residen y la provincia a que pertenecen.

Igual ruego hacemos a los que nos envíen el retrato de sus hijos que cumplan o hayan de cumplir 3 años en el corriente de 1927.

Los que residan en Palma de Mallorca, podrán entregar las etiquetas a nuestro Representante DON M. PUJADAS ALONSO, Samaritana, 17.

Sociedad Lechera Montañesa, A. E.
5.000.000 de pesetas de capital totalmente español



PIENSO inmejorable para las Gallinas y toda clase de GANADO, en especial para el de CERDA. Precios reducidos

Cosecha propia y clases de ALFALFAS seleccionadas. José Niubó Espinet Mollerusa (Lérida) España

SE VENDE

Un espacioso solar de 452 metros cuadrados, con fachada en la calle del Obispo Llompart y en la de Mercençias, con edificación para almacén en la calle del Obispo Llompart. Darán razón en la fábrica de galletas de la misma calle del Obispo Llompart, de D. Gabriel C. Rtes de Inca.

SE VENDE

Una casa y cochería esquina calle 10 con calle 20. Informes, en la misma. Son Coch.

MUCHACHO

de 14 y 16 años se necesita. Informes Unión, 30, BAR.



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, cortes etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RÁPIDA, S. A.—AVINO, 9—Apartado 738—BARCELONA.

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10.—Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

Demostración evidente de como trabajamos



Se alquila en el Molinar

de Levante bajos con piso frente al mar, agua canalizada. Precio módico. Inf. r. mes Jaime II, 37.

LOCAL GRANDE

Propio para Sociedad o Café-Bar con vivienda, se alquila. Razón: Plaza Santa galaba, 10.

SE ALQUILA

Local apropiado para Garage, cochera o Almacén recién construido sito en la calle de Reina Esclaramunda (frente garage Alf. 150 XIII). Informarán: Señores Cayetano Segura y G. (Almacén Madera) y también Sres. Segura Bonnin y Compañía, (Bolsería, 19).

SE ALQUILA

Espaciosa finca de recreo situada en la parte alta de Son Espaiollet, con cuarto de baño y garage, parada de Tranvías. Consta de un jardín de 2000 metros. Informes: Plaza de Eusebio Estada, número 25—2º.

CASA DE RECREO

En Establiments, vendo barasto. Con fort, garage, agua y unos 2.400 metros de terreno. B. Jaime, Compr.venta y Administración de fincas, Plaza Rastriello, 4.

FABRICA DE PIANOS

JAIME LLADÓ

La más antigua de España

Pianos a cuerdas cruzadas. Ventas al contado y a plazos, cambios y reparaciones, alquileres, afinaciones.

RAMBLA, 8—PALMA.

(Entre el Mercado y Borne)



(Entre el Mercado y Borne)

SE ALQUILAN

Varios pisos nuevos, construcción moderna, de la finca de la calle Samaritana número 3. Precios módicos. Para informes, calle de la Platería número 36.



SACO GUARDARROPA

de papel impregnado, contra la polilla.

Pesetas 1.50 saco

Tamaño 160 por 70 cm. Peso 110 gramos. Andrés Huades Ferrer, Plaza Cort, 8, Enrique Codina, calle Unión, 8, Palma.

Sombreros Paja

Blanco o impermeabilización.

Quedan como nuevos. MERCED, 36—entresuelo.